

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
En un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Distrito.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja a los anunciantes que
negocien con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7264

MADRID, MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE NOVIEMBRE.

El *Cronista* de Nueva-York dice, con referencia a telegrama de la Habana fechado el 27 de octubre, que un individuo llamado Catalá, agente de los insurrectos, ha sido descubierto y arrestado en aquella ciudad, habiéndosele ocupado importantes comunicaciones.

En una correspondencia de Nueva-York dirigida a la *Epoca* de Madrid, se ha dicho que el *Cronista* había sido vendido por su propietario, la señora viuda de Ferrer de Coto al Sr. D. Emilio Róndano Toribio.

El *Cronista* llegado hoy a Madrid desmentando esta noticia.

El sábado llegó a Palma de Mallorca el obispo de Bumenia.

Cuenta un periódico que anteayer, y por casualidad, sin duda, se hallaron en la casa de una persona bastante conocida en Madrid, el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Sagasta, quienes aprovecharon aquella circunstancia para departir amistosamente sobre diversas cuestiones políticas, de no escaso interés actualmente.

No es cierto. Ni por casualidad ha tenido el Sr. Sagasta el gusto de ver al señor Cánovas del Castillo después de la visita que le hizo hace meses para pedir al jefe del gabinete que incluyera el nombre de S. M. el rey en favor de un indulto que se solicitaba.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Belgrado, 13.

El gobierno serbio ha contestado a la nota que le dirigió la Puerta, en la cual esta se quejaba por la concentración de fuerzas serbias en la frontera de Turquía.

Nuestro gobierno contesta en términos dignos y mesurados a las amenazas del gabinete de Constantinopla.

Dice que no puede en manera alguna desguarnecer las fronteras y dejar sin protección a los habitantes de los pueblos limítrofes.

Bucharest, 13.

Se atribuye grande importancia a la toma y ocupación por los rusos de la fuerte posición de Monte Verde, la cual ha sido fortificada a toda prisa. Con ella queda cerrada la última salida que quedaba a los sitiados de Plewna, cuya situación es cada vez mas apurada e pensar de los telegramas optimistas de origen otomano.

San Petersburgo, 13.

Un ejército ruso de setenta mil hombres está concentrado en Tirmova para franquear los Balcanes.

Constantinopla, 13.

Ayer se celebró un importante consejo de guerra. Después de examinarse detenidamente el estado de la guerra en Bulgaria y la situación de los ejércitos, se resolvió dar la orden al general Osman-bajá de que haga un esfuerzo para salir de Plewna con todo su ejército. Al mismo tiempo se ha dispuesto que Mehemet-Ali bajá haga una operacion para proteger a los sitiados.

Paris, 13 (11 10 m).

El mariscal se ha negado a aceptar la dimision del ministerio.

Grande agitacion en los círculos parlamentarios.

La proposicion de Alberto Grevy es calificada de revolucionaria por los conservadores.—*Fabra.*

El Sr. Peñuelas, bastante mejorado de su indisposicion, ha podido ya abandonar el lecho por algunos momentos.

Las líneas telegráficas funcionaban esta tarde sin novedad en la parte de España y Francia.

Ha regresado a Toledo el gobernador civil Sr. Garcia Maurino, que acompañó hasta Madrid a S. M. la reina Isabel.

Al anuncio de que iba a ser trasladado a otra provincia el gobernador civil de Orense, se han recibido en el ministerio de la Gobernacion numerosas esposiciones de comisiones y particulares para que continúe el Sr. Bernard en aquella provincia.

Ha fundeado en Vigo el vapor-correo *Magallanes*, procedente de la América del Sur, con la correspondencia para el reino.

Ayer conferenciaron los comisionados del ayuntamiento de Valladolid con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, prometiéndose orillar las dificultades que pudieran entorpecer el logro de sus aspiraciones.

Los periódicos de la Habana del 23 publican el siguiente telegrama oficial: «Capitan general, Habana.—Ha habido escision en las fuerzas enemigas; en el campamento de Angulema (Manzanillo) quedan solo con el titulado brigadier Ruiz, de 30 a 40 hombres, dispersándose después de licenciados, la mayor parte de aquellos. Se han presentado en Manzanillo coroneles Bello, Santistevan, Marciano y Valerino; teniente coronel

Rios, capitanes Bello y Rivera, alférez Avilés, sargento Olives y quince hombres con ocho caballos.—Segun datos, aun no recificados, en los diferentes campamentos se han presentado como unos cien de familia y diez montados; se esperan presentaciones en corto plazo.—En algunas torres de la costa se han acogido familias insurrectas a nuestro amparo y salen buques de guerra recogerlos.—*Campes.*

Esta tarde han circulado rumores dando como seguro el fallecimiento de Su Santidad. La noticia, por fortuna, no se ha confirmado.

Las últimas noticias de Méjico recibidas en Madrid alcanzan al 18 de octubre.

La tentativa de insurreccion que estalló en el Estado de Michoacan ha sido reprimida en el acto. Se dice que segun informes auténticos, el Estado de Sonora se ha separado de la Confederacion. En los demás Estados reina tranquilidad perfecta.

El general Diaz se muestra dispuesto a acceder a la estradicion de algunos individuos que han cometido crímenes en la frontera de Rio Grande. El general Treviño y el gobernador del Estado de Coahuila llegaron a Méjico el 16, llevando noticias favorables sobre la situacion de los Estados de la frontera.

Muchos regimientos de infanteria y caballeria han sido enviados a la frontera, donde los lerdistas se organizan para ayudar a Escobedo en su empresa.

Dice las *Nocturnas* de Nueva York: «Ha fallecido la muy conocida vendedora de periódicos durante treinta años en la parte de Brooklyn de *Fulton Ferry*, Margarita Hanley, dejando cuatro hijos y una fortuna de 75000 pesos.»

El consejo de Estado ha dictado recientemente un fallo importante en asunto relativo a la beneficencia, del cual oportunamente daremos cuenta.

Segun las últimas comunicaciones, parece que se ha declarado en principio una enfermedad epidémica en la Turquía asiática.

Se ha recibido en el ministerio de Hacienda la propuesta formulada por el tribunal de Cuentas del Reino para la nueva planta del personal de aquel centro, con arreglo al nuevo crédito decretado por el Sr. Orovio.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Gracia y Justicia, de Marina y de Ultramar.

Mañana, probablemente, publicará la *Gaceta* un importante decreto fijando las bases de tributacion de las provincias vascongadas, a fin de que contribuyan como las demás del reino, en una u otra forma, a las cargas generales del Estado, segun el espíritu de la ley de 21 de julio de 1876.

Ha sido nombrado alcalde de Alcalá de Henares D. Dononiso Rojas.

La junta directiva del hospital de la Princesa celebró reunion ayer tarde. En aquel establecimiento han comenzado las obras del balneario que será montado a la altura de la ciencia hidroterápica.

La colonia francesa de Montevideo ha regalado a Gambetta seis magníficos caballos.

En Valencia, para solemnizar la publicacion de las *Rimas* del inspirado poeta D. Vicente W. Querol, celebraron el domingo un banquete los escritores de aquella ciudad, dando lectura a varias de las citadas poesias, y enviando un espresivo telegrama de felicitacion al autor, que reside ahora en esta corte.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

Paris, 11.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficial del príncipe de Bismarck, publicó ayer un artículo en que se reñaba con cierta energía una frase del *Univers*, periódico católico, que decía: «Los republicanos franceses son los mejores aliados que contra Francia tiene hoy Alemania.»

El número de este periódico en que ha aparecido el artículo, ha sido detenido en la frontera.

Tanto la *Gaceta de la Alemania del Norte* como otros órganos oficiales del gran canceller alemán, se encenan hoy agratamente de que se impida llegue a noticia de los franceses la refutacion de la procaz calumnia del diario clerical el *Univers*, y la cuestion esta preocupando la opinion pública mucho más de lo que seria de desear.

—Contadísimo son los libros cuya lectura pueda decirse *se a provechosa para todos*. Por eso cuando alguno de los que a esta categoria pertenecen ve la luz pública en Paris, creo deber mio llamar sobre él la atencion de mis lectores.

Esta semana ha aparecido uno, de lo más ameno e instructivo que darse pueda. Se titula *Alrededor del hogar*, es obra del señor Noel, economista de relevante mérito, y su editor es el Sr. Charpentier. Pocas veces me ha sido dado leer un libro más recomendable para todas las clases de la sociedad. Examina y esplica con

curiosísimos datos todos cuantos elementos se agrupan en torno del trabajo, el crédito y el capital, y combate el «error, fuente de todas las desgracias de la humanidad», poniendo en clarísima evidencia la faandad de las culpables utopias con que los socialistas y los radicales estravian a las clases menesterosas.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE NOVIEMBRE.

Algunos periódicos, incluso el *Diario Español* de anoche, dan por ultimada la operacion de crédito que se viene anunciando de 120 millones con la casa Urquijo.

Repetimos lo que hemos dicho antes de ahora, y es que dicha operacion no está ultimada todavía.

El Tesoro tiene varios ofrecimientos ventajosos todos, y el Sr. Orovio se propone aceptar el que ofrezca más ventajas para el Estado.

Hoy han llegado a Madrid por la línea del Norte el duque de Osuna y el marqués de Malpica.

Se han fijado los lunes y viernes de cada semana para que hagan ejercicios en los campos de Moratalaz las fuerzas que guarnecen esta capital y estén exentas de servicio en dichos días.

Esta madrugada a las tres se cometió un robo en la zapateria núm. 43 de la calle de la Concepcion, estando los dueños de la tienda ausentes.

El robo ha consistido en 46 pares de botinas.

Se ignora quiénes sean el autor ó autores del delito.

Dentro de pocos días se verificarán en esta corte algunos consejos de guerra, si bien de escasa importancia.

Con motivo de haberse fugado del hospital de sanidad militar de esta corte el detenido político Sr. Leon y Pulgar, han sido detenidos de orden del capitán general de este distrito el oficial de guardia, el médico de servicio y algunas otras personas, hasta averiguar quién ó quiénes hayan podido favorecer la evasion del referido preso.

Esta tarde, después de cerrar nuestra edicion de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bucharest 12 (noche).

No puede estrecharse ya más el cerco de Plewna.

Los turcos, favorecidos por la oscuridad de la noche, pretendieron reconquistar el reducto y posiciones que perdieron en la última salida que hicieron de la plaza contra los rusos, pero su tentativa no dió ningun resultado.

El general ruso Skobieff destrozó por completo a las fuerzas turcas encargadas de aquella sorpresa.

Vienna 12 (noche).

El emperador de Austria ha presidido un importante consejo de ministros, en el que se asegura que se decidió movilizar tres cuerpos de ejército, que ocuparán y vigilarán las fronteras de Transilvania, Slavonia y Dalmacia.

Roma 12 (noche).

La crisis anunciada en el gobierno de Roma, y que se había aplazado, ha quedado resuelta definitivamente, retirando la dimision que tenía presentada el ministro de Trabajos públicos, a causa de la disidencia surgida con motivo de la cuestion de los ferro-carriles italianos.

Paris 13 (mañana).

La sesion que debe celebrarse hoy la Asamblea de Versalles no carecerá de interés, y se cree que tal vez decida de la situacion.

La extrema izquierda está muy impaciente, esperando el resultado de las deliberaciones de esta tarde y de la actitud del mariscal-presidente.

El mariscal Mac-Mahon pasará el día de hoy en Versalles.—*(Cent. teleg.)*

Paris, 13 (11'35 mañana).

El mariscal Mac-Mahon ha declarado hoy a sus actuales ministros que ante las acusaciones violentas de que han sido objeto en la Cámara de diputados, las cuales son aplicables al gobierno entero, él no puede de ningun modo aceptar la dimision que le han presentado, rogándole que conserven sus puestos.

Paris, 13 (11'40 mañana).

Los periódicos conservadores, hablando de la proposicion del Sr. Alberto Grevy, relativa a los abusos electorales por que se acusa al gobierno, dicen que es un verdadero acto revolucionario.

El texto de dicha proposicion está redactado de una manera bastante acentuada.

Lisboa, 13.

El vapor mercante español *Ibarra 1.º* ha naufragado en Vianna, salvándose toda la tripulacion.

Ragusa, 13.

Las últimas noticias de Coinga dan cuenta de que los montenegrinos se apoderaron ayer del fuerte de Sotorman que domina a Antivari, haciendo prisionera a la guarnicion turca y cogiendo doce cañones y gran cantidad de viveres y municiones que contenia el fuerte.

(Antivari es un puerto del Adriático situado a 37 kilómetros de Scutari.)
(Los montenegrinos han manifestado siempre grandes deseos de poseer aquel puerto de mar).—*Fabra.*

Ayer se verificaron dos sorteos en la direccion general de Ingenieros, uno para cubrir tres plazas de comandantes del cuerpo, siendo los sorteados 48 capitanes; y otro entre 24 capitanes para cubrir ocho plazas de este empleo, vacantes en la isla de Cuba. Estos últimos llevan el empleo de comandante de ejército.

Hoy a las dos de la tarde se ha verificado en el ayuntamiento una importante reunion entre los señores marqueses de Torneros, Santa Ana y Romero Paz, y el director y el representante de la compañía de los Mercados, sobre la cuestion de elevacion de las tarifas al máximo permitido por el contrato celebrado con la compañía, y de cuyo derecho queria hacer uso esta. La brillante defensa de los vendedores, hecha por la comision del ayuntamiento y el buen deseo y delicada deferencia de los representantes de la empresa de los Mercados, ha tenido por resultado el conseguir que por ahora no se aumenten los precios y el demostrar la armonia con que marcharán siempre el ayuntamiento de Madrid y los vecinos sus representados con la compañía de los Mercados.

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de Santander el teniente coronel del cuerpo de carabineros D. Federico Muñoz Maldonado, caballero que ha sido de la reina D.ª Isabel II, por haber pasado a situacion de reemplazo el de igual clase D. Fernando Gillis.

Han sido nombrados: alcalde de Pravia (Oviedo), D. Isidro Menendez; alcalde de Llerida, D. José Oriol; alcalde de Lubrin (Almería), D. Joaquin Gil del Toro, y oficial primero del gobierno civil de Leon D. Luciano Celayas.

También ha sido admitida la dimision al alcalde de Colmenar Viejo D. Eugenio Jerez Paredes.

El viernes 16 saldrá de Madrid el correo de Filipinas.

No es cierto que el gobernador civil de Alicante haya presentado la dimision de su cargo.

Se ha solicitado en el ministerio de Fomento la concesion de un tran-via desde Madrid a Navacerrero y San Martin de Valdeiglesias.

Hoy ha sido recibido por S. M. y A. el apreciable actor Sr. Catalina, que ha estado a ofrecer a las personas reales su nuevo teatro. S. M. y su augusta hermana le han prodigado sus atenciones y le han ofrecido honrar su coliseo.

La direccion de Propiedades ha firmado hoy las órdenes adjudicando las 137 fincas que salieron a subasta al tipo de 2.525228 pesetas y que fueron adjudicadas en 3.271617, resultando un beneficio para el Estado de 748433 pesetas.

La seccion de la Cruz Roja del distrito del Congreso celebró anoche su primera conferencia. El objeto de estas es propagar y dar a conocer los beneficios que reporta tan caritativa asociacion.

Hoy han estado a ver a S. M. el rey, el secretario del gobierno civil de Cádiz, Sr. Flores, y el alcalde primero de aquella ciudad, señor marques de Santo Domingo de Guzman, para darle cuenta de la exposicion regional que ha de celebrarse el año próximo venidero.

El monarca ha recibido con su acostumbrada afabilidad a los referidos señores, habiéndoles manifestado que conservaba muy gratos recuerdos de Cádiz, y les prometiò su apoyo para la mejor realizacion de sus propósitos.

Las actas de la comision de códigos no se publicarán hasta que haya terminado la discusion del asunto que ha motivado los debates promovidos por parte de la prensa. Cuando este término llegue, estén seguros nuestros colegas de que las actas se publicarán.

Como habiamos anunciado, hoy ha tenido lugar en la direccion general de Propiedades la subasta de ocho solares en el Retiro, de la manzana señalada con la letra E. Todos ellos han tenido licitadores, habiéndose adjudicado en conjunto por 948840 pesetas, es decir, por 328055 más que el tipo de tasacion.

La direccion general de Propiedades lleva vendidos ya en el Retiro 43 solares en 19.478628 reales.

Los periódicos de la mañana se ocupan hoy estensamente del decreto organizando los servicios de vigilancia y seguridad, asunto de verdadera importancia.

En el *Expres* de esta tarde ha salido para Paris S. M. la reina Isabel, habiéndola despedido en la estacion sus augustos hijos, el presidente del Consejo de ministros, el presidente de la diputacion provincial, el gobernador civil, el capitán general, el alcalde de Madrid,

el duque de Sexto, la marquesa de Santa Cruz, los generales Beaumont y Zapatero y otras muchas personas.
La despedida de la real familia ha sido sumamente afectuosa.

S. M. el rey, la princesa y las infantas subieron al wagon real, después de haberse despedido de su cariñosa madre en el andén y permanecieron en él hasta aprovechar los últimos instantes de la partida.

Acompañan a S. M. la reina: la condesa de Sorrondegui, el conde de Losa, el administrador principal de la casa de S. M. la reina D. Pedro Solís, y el secretario de la misma D. Miguel Ghecco.

Hoy recibimos de uno de nuestros correspondientes en la isla de Cuba la siguiente carta, que contiene detalles bastante curiosos:

Puerto-Principe, 20 de octubre.

Es tal la persecucion que sufren las partidas que mandan los titulados coroneles Bello y Santisteban, por las fuerzas del general Cassola, que es muy posible hayan sido a estas horas destrozadas, y nos dejen dueños absolutos de la Sierra-Maestra.

Días pasados, el cabecilla Enrique Mola, con el presidente de la Camara Eduardo Machado, el ex-ministro de la Guerra de los insurrectos La Rúa, y algun otro notable, intentaron probar fortuna, pasando por Charco-Colorado y los Yareyez, con objeto de abrir nuevas comunicaciones con Puerto-Principe, haciéndose escoltar al efecto por los restos de los dos titulados escuadrones de Agramonte.

Inmediatamente que llegó a noticia del general Cassola el intento de los insurrectos, dispuso una red de columnas, que salieron de noche de los Caociques, de las Yeguas y de la Seiva, en su persecucion, así como que el comandante Otero, del arma de caballeria, se pusiera inmediatamente en marcha con las guerrillas de Rojas y los 23 caballos de su escolta.

El general Cassola dió las órdenes mas terminantes a fin de que en cuanto se descubriese la situacion del enemigo se cayera sobre él, fuera cualquiera su número. Cumpliendo las órdenes recibidas, se pusieron en marcha las fuerzas mencionadas, y con tan buena suerte, que al poco tiempo el bravo guerrillero Rojas y el bizarro comandante Otero, cargaron al enemigo, matando al presidente Machado, a dos más, y haciendo un prisionero, así como se apoderaron de seis caballos, armas y varios efectos. Continúa la persecucion de estas fuerzas sin poder ya dárles nuevo alcance, pero el coronel Franch, que había salido de las Yeguas, oye oportunamente el fuego y se pone sobre el rastro del enemigo, a quien empiezan a cansarse los caballos y acémilas que deja en pos de sí.

El coronel Franch, acelera su persecucion y logra por fin al anoche dar alcance al enemigo en Rincon de Anton, donde se proponía sin duda pernoctar. Las fuerzas de Franch caen rápidamente sobre las fuerzas enemigas, les quita 20 caballos con monturas, mata a La Rúa, ex-ministro de la Guerra, y hieren a algunos más.

El resto, favorecido por la oscuridad de la noche, se pone en precipitada fuga en direccion a los montes.

El cadáver del presidente, Sr. Machado, es conducido aquí de orden del general Cassola, y después de identificado, se le ha dado sepultura eclesiástica, pero sin pompa ni aparato alguno. Ha presidido el duelo una comision del cuerpo de Sanidad militar como de carácter neutral.

Las presentaciones continúan diariamente. En cuanto a las fuerzas insurrectas que quedan en el departamento del Centro, puedo asegurar a ustedes que se reducen a las siguientes: quince hombres a pie, que formaban los escuadrones de Agramonte; todo el regimiento de Camao, que no llega a 40 infantes; los escuadrones del Camagüey, que son 17 ginetes, y los regimientos de Bonillo y Jacinto, que no podrán reunir mas de cien hombres.

En el próximo correo me prometo dar nuevas e interesantes noticias, si, como creo, se logra un feliz resultado de la batalla general que se está llevando a cabo en estos momentos por la vastísima zona de este departamento.—7.

De los 3000 y pico de reales recogidos ayer por la autoridad al ser sorprendida una casa de juego en la calle de Tetuan, se ha entregado la tercera parte al denunciador y el resto ha dispuesto el señor conde de Heredia Spínola sea entregado al hospital de la Princesa.

En la sesion plena que celebrará mañana el consejo de Estado, se ocupará del expediente sobre aplicacion a Puerto-Rico de la ley municipal y provincial, de la formacion de un nuevo reglamento para el cuerpo de inválidos; de algunos expedientes de Fomento y de varias competencias.

En la reunion literaria habida ayer, como líneas, en casa del ex-ministro señor Balaguer, el distinguido poeta señor Díaz leyó su drama *Tres de Febrero*.

Hoy ha recaído sentencia absolutoria en la causa seguida por desacato, a los veintidos individuos que componen el ayuntamiento y junta de asociados del pueblo del Val de San Garcia (Guadalajara), por la comunicacion que dirigieron a la diputacion de dicha provincia, cuya defensa, a cargo del Sr. Diaz Moure, tuvo lugar en la audiencia de este territorio, como digimos oportunamente

El prestidigitador Sr. Vergara ejecutó por primera vez anoche en el teatro de Esclava variedad de juegos, siendo muy aplaudido. Dicho señor se propone presentar muchos mas que llamarán la atencion.

Mañana por la noche celebra sesión la Academia de Ciencias y Artes, en el aula de la Universidad Central.

Mañana miércoles, a la una de la tarde, explicará el Sr. Valera en la Institución Libre de enseñanza sobre literatura extranjera contemporánea.

Pasado mañana jueves se pondrá en escena en el teatro de Apolo la zarzuela de grande espectáculo *Los internos de Madrid*, estrenándose una decoración pintada por los reputados artistas Busato, Bonardi y Valls, habiéndose retocado todas las demás que figuran en la obra.

El Sr. Ducacal ha contratado en París a los célebres artistas Mr. Howe y miss Russell Howe, que a primeros del próximo diciembre ejecutarán en el teatro de Novedades un admirable trabajo, titulado: *El nuevo Guillermo Tell*. También han sido contratados por el mismo empresario y llegarán en breve Mr. Benedetti notable artista, cuyos ejercicios llamarán indudablemente la atención, y una compañía francesa de ópera bufa.

Pasado mañana jueves se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno de la ópera cómica, en tres actos, del maestro Lecocq titulada *La Marjolaine*, estrenada en París con gran éxito y arreglada a nuestra escena por un aplaudido autor con el título de *Amapola*.

Para esta obra se están construyendo más de cien trajes con arreglo a los figurines franceses.

Los principales papeles están a cargo de la señora Franco de Salas y de los señores Ferrer, Castilla y Banquells.

Se ha concedido la gracia de guardia marina a D. Alfonso Gutiérrez de la Peña.

La casa editorial de Guillermo Parera, de Barcelona, ha publicado una novela titulada *Los escrupulos de Cristina*.

El Sr. Miralles y Gonzalez ha publicado un *Estudio crítico* muy bien hecho sobre los diálogos del Sr. Renan. Merece leerse.

CHARADA.

Primera aunque te confundas
es primera con la dos
y mi primera y segunda
no es prima segunda: es Dios.
Solución a la anterior BARCELONA.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto fijando los cupos con que las provincias Vascongadas han de contribuir al Estado en el actual año económico, por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando consejeros de los órdenes Militares a D. José María Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda y a D. Francisco Caballero y Rosas, marqués de Torneros.

Marina.—Real decreto reformando en los términos que se expresan los artículos 3.º, 4.º y 5.º del decreto orgánico del ministerio de Marina referentes a la junta superior consultiva del ramo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que sirva de regla general para casos análogos, la resolución dictada con motivo de una competencia suscitada entre las administraciones económicas y de aduanas de Málaga y la Coruña, sobre conocimiento de dos aprehensiones de tabaco.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz reclamado por don Santiago Gonzalez y por el cual se aprobó el repartimiento girado por el ayuntamiento de la Parra para el ejercicio de 1875-76.

Ayer se ha dado a conocer en un círculo político importante, según dice el *Parlamento*, una autorizada carta del señor general Jovellar, emitiendo muchas y muy atinadas observaciones acerca de la actual situación de Cuba. El capitán general de aquella isla conviene en que el estado de la guerra es satisfactorio, y considera que la insurrección podrá considerarse como totalmente terminada en breve.

También la *Epoca* ha recibido una carta de la Habana, importantísima, en la que se dan pormenores acerca del buen efecto que han producido en la gran Antilla el resultado de las últimas operaciones militares, la muerte de Ma-

chado y la captura de Estrada y demás compañeros.

Indicase, además, en dicha carta que la guerra empieza a tomar un carácter de raza, que precipitará más aun el desenlace y terminación de ella, pues la gente blanca, que no puede consentir en manera alguna el predominio de la de color con todos sus instintos y crueldades, se pondría toda, aun la que hubiera tomado parte en la insurrección, del lado de las autoridades españolas, y los ilustres generales Jovellar y Martínez Campos, que tantas simpatías han conquistado en aquella isla por sus heroicos sacrificios en favor de su pacificación y de la integridad de la patria, contarían con mayores y más poderosos elementos para terminar una guerra que les había de hacer acreedores a la gratitud de los insulares y de los peninsulares.

Anoche se insistía en que era cierta la noticia de haber pasado el Pirineo una pequeña partida. Tal versión se funda, al parecer, en rumores que han corrido por la frontera; pero de las diligencias practicas para averiguar la verdad del hecho, resulta que nadie ha visto la supuesta partida. Esto no obstante, la autoridad militar de Cataluña ha tomado las convenientes disposiciones para castigar severamente a los que, bajo cualquier pretexto, tratan de alterar el orden.

Anoche recibimos el siguiente despacho teleográfico:
Bruselas, 13 (7-20 n.).

S. M. el rey Leopoldo ha abierto personalmente el Parlamento.

En su discurso ha manifestado que Bélgica seguirá fielmente el papel pacífico que desempeña, y continuará como hasta aquí conservando las amistosas relaciones que sostiene con las potencias extranjeras.

Ha anunciado la presentación de varios proyectos de suma utilidad, entre ellos uno sobre la aplicación de la última reforma de la ley electoral provincial y municipal, otro sobre instrucción pública, otro sobre organización de la carrera para empleados de correos, otro sobre legislación marítima y otro mejorando, haciendo más económicas, las tarifas de ferro-carriles.

Se ha lamentado de la crisis que experimenta la industria declarando a la vez con satisfacción que prosperan el comercio y la navegación.

Ha significado que la legislatura será limitada, toda vez que en cumplimiento de las leyes del país se ha de proceder en breve a la renovación de las Cámaras por mitad.

S. M. ha terminado su discurso prometiendo que dentro de dos años podrá celebrarse con orgullo el quincuagésimo aniversario de la Independencia y esperar los adelantos que ha conseguido el país en el medio siglo que por fortuna viene gozando de paz y prosperidad.

Ha llegado a Cádiz el vapor *América*, conduciendo la correspondencia pública y ocho pasajeros de Canarias.

El gobierno ha pedido noticias al comandante general de Ceuta sobre la enfermedad de la viruela que se ha desarrollado en aquel presidio. Se tomarán las medidas convenientes para evitar que se propague la enfermedad.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña, Granada, Jaen, Orense y Pontevedra.

El marqués de Monsalud ha pedido autorización para trasladar el cadáver de su hijo, muerto en Sevilla, al panteón de su familia.

Anoche se dijo en los círculos políticos, que una comisión del Círculo popular alfonsino había estado en casa del Sr. Sagasta a ofrecerle la presidencia de dicha sociedad.

Como los periódicos de esta mañana probablemente se harán eco de este rumor, creemos conveniente anticipar la rectificación de dicha noticia.

Es cierto que al Sr. Sagasta se le ofreció la presidencia del Círculo popular alfonsino, pero fué después de haber cesado en aquel puesto el Sr. Corradi hace unos dos años, cuando el Círculo popular alfonsino no tenía significación política relacionada con el partido moderado.

La noticia, pues, es muy vieja y solo

puede haberse reproducido ahora por broma.

Ayer tarde, a última hora se recibió un telegrama de Roma de origen autorizado, desmintiendo los rumores alarmantes que han circulado respecto a la salud del papa.

Su Santidad no ha sufrido agravación notable en su padecimiento crónico y aunque con las variaciones atmosféricas ha sentido alguna molestia, no ha estado de dedicarse ni un solo día al despacho ordinario de sus asuntos.

Dice un periódico:

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han celebrado hoy una larga conferencia a la que se daba gran importancia en los círculos políticos, llegando a asegurarse por algunos que esta era la señal de unión de constitucionales y centralistas.

En efecto, union cordial y amistosa para nada de fusión.

A las doce del día de hoy asistirá una comisión del ministerio de Ultramar al edificio de Santa Cruz para recibir la estatua de Colón, depositada en aquel local por el escultor Sr. Sanmartín.

Hoy regresa a Madrid el conde de Sepúlveda que acompañó ayer a S. M. la reina Isabel hasta Venta de Baños.

S. M. viaja de rigoroso incognito usando el título de condesa de Toledo.

Las autoridades de las poblaciones más importantes de la línea férrea han salido a sus estaciones respectivas a complimentar a S. M.

En Hundaya la ofrecerá sus respetos el cónsul general de España en Bayona, y en Burdeos llenará tal deber de cortesía el representante de nuestro país en dicho punto.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey quedará aprobada, probablemente, la real orden dando por terminada la llamada cuestión del supremo de la Guerra.

También se ocupará el Consejo de algunos asuntos de Ultramar, de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Marina.

Ayer visitó el ministro de Estado las habitaciones del hotel de París, en donde ha de hospedarse la embajada marroquí. Esta ocupará todo el piso principal del edificio, el cual ha sido decorado lujosamente.

A las nueve de la noche del domingo, bajo un fuerte y furioso temporal de agua y viento al Sur, le faltaron las dos cadenas al cañonero *Turia*, en el puerto de Vigo, y sin poderlo evitar, se fué sobre la proa de un bergantín-goleta portugués, con el que se enredó, y a pesar de los auxilios que se le pudieron prestar en el momento, no fué posible evitar que se fuera a pique, salvándose toda la dotación en sus embarcaciones. También se han ido a la costa un hiate portugués, el ponton y un alibode de agua, habiendo sufrido averías de consideración la mayor parte de los buques que estaban en el fondeadero.

A instancia del señor ministro de la Gobernación, el consejo de Estado se reunirá en pleno esta misma semana ó a principios de la próxima, para ocuparse del reglamento de policía que hay gran interés en que sea aprobado en un plazo brevísimo.

Segun hemos podido asegurar por más que no podamos responder de la exactitud de la noticia, la señora marquesa de Novaliches presentó ayer la dimisión de su cargo de camarera mayor de S. M. la reina doña Isabel, que de antiguo venia desempeñando, fundándose en que dicho cargo resultaba ser innecesario en virtud de la organización que ha dado a su casa la augusta madre de nuestro soberano desde que volvió a España.

La dimisión se nos afirma también que fué admitida en los términos más lisonjeros y halagüeños para la señora marquesa de Novaliches, cosa muy natural dados sus antiguos y verdaderos servicios.

Así lo dice el *Tiempo*.

La comisión del círculo de la Union Mercantil encargada de proponer las

contestaciones que deben darse a los interrogatorios relativos a la amortización de la deuda, ha terminado su cometido, y en breve la junta general será llamada a discutir el mencionado dictamen.

Su Santidad el papa Pío IX, que cumplió ayer 85 años y seis meses, nació en Sinigaglia el 13 de mayo de 1792; fué creado cardenal el 14 de diciembre de 1840, bajo el pontificado de Gregorio XVI y elevado a la silla de San Pedro el 16 de junio de 1846.

Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo periódico que llevará por título el *Moderantismo*, y según se dice será órgano del Círculo popular Alfonsino.

El director general de caballería, señor Lopez de Letona, puso ayer en manos de S. M. el rey el reglamento económico de dicha arma.

Dice el *Diario Español*:

Segun parece, el capitán general de Castilla la Nueva ha acudido al ministerio de la Guerra contra el fiscal togado del Consejo Supremo, por los términos en que se le dirigió para que procediese contra el periódico el *Correo Militar*.

No es cierto que el Sr. Fróntaura se ponga al frente del periódico que se anuncia con el título del *Romancero*.

Así nos lo dice el propietario y director de nuestro colega, D. Teodoro Sanchez.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bucharest, 13.
Telegrafian de Erzeoum que es desesperada la situación de Kars, que carece por completo de municiones y de toda clase de provisiones, teniendo además en sus hospitales 5000 soldados heridos y enfermos.

Viena, 13.
Avisan de Cettigne que las tropas del Montenegro se han apoderado del importante fuerte que domina a Antivari, cogiendo cuantos cañones, armas, víveres y municiones había en él.

París, 13.
En las segundas elecciones verificadas para consejeros departamentales, los republicanos han obtenido un nuevo triunfo.

La proposición de D. Alberto Grevy, abriendo una información parlamentaria sobre abusos electorales, es calificada por la prensa conservadora, por los diputados de la derecha y por los amigos del mariscal, como una declaración provocativa contra el presidente y contra el gobierno.

Londres, 13.
Se asegura, por noticias de Viena, que las tropas serbias han roto el fuego y entrado desde luego en campaña.

Parece inminente, según despachos de origen ruso, la anunciada evacuación de la plaza de Plewna por las fuerzas turcas.—*Centro telegráfico*.

Versalles, 13.
En la Cámara de diputados se pone a discusión la proposición del Sr. Leblond, diputado de la izquierda, la cual fué declarada ayer urgente, pidiendo que se reforme el reglamento anterior de la Cámara, dando mayores atribuciones al presidente, para que no se pueda turbar el orden de las discusiones con interrupciones y tumultos que ahogan la voz de los oradores y menoscaban la libertad de la palabra.

Los diputados bonapartistas Sres. Pablo de Cassagnac y Mitchel combaten esta proposición.

Se aprueba despues por una gran mayoría.

Cámara de los diputados, 13.
Despues de la aprobación de la proposición del Sr. Leblond, sobre la reforma del reglamento, se abre una discusión sobre la política seguida por el ministerio.

El Sr. Leon Renault, republicano, hace uso de la palabra y pronuncia un largo discurso reseñando todos los actos del ministerio del 17 de mayo, censurando ágramente su conducta, refiriendo una serie de abusos cometidos por él durante el período electoral y censurando el sistema de las candidaturas oficiales.

El ministro del Interior, Sr. Fourtou, sube a la tribuna para defender al go-

bierno de los cargos del Sr. Leon Renault; pero habiendo pasado las horas de debate se suspende esta discusión hasta mañana, levantándose la sesión.—*Fabra*.

Paris, 13.

En la Bolsa se cotizaba:
El 3 por 100 francés, a 70-20.
El 5 por 100 francés, a 105-35.
Exterior español, 12 7/8.
Amortizable, 23.
Consolidados ingleses, 96 9/16
En el bolsín se ha hecho:
Exterior español, 12 13/16.
Amortizable, 23 13/16.
Interior, 12.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsín.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 100 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100
ó SEAN 86 PESETAS.

EL CUPON SEMESTRAL VENGE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

El BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas más modestas, proporcionando de esta suerte a los pequeños ahorradores una colocación que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares el desarrollo de los hábitos de orden, de economía y de moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital más corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emisión de nuevas cédulas al 6 por 100, ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sea en títulos de 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anuales.

La emisión de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar en las clases pobres los gastos de agencias y corretajes.

El BANCO HIPOTECARIO se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, según anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la espedición.

El BANCO se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrará por este servicio ninguna subvención ni derecho.

A petición de los dueños de las cédulas hará préstamos sobre la garantía de las mismas y se encargará de facilitar su venta, lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el día que lo desee.

Producto ó beneficio de las cédulas:

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada una, es decir, 3 el 1.º de abril y 3 el 1.º de octubre de cada año.

Al precio de emisión, que es el de 86 por 100, ofrecen un interés anual de 6'95 POR 100, ó bien sea 6 pesetas de rédito anual por cada 86 de desembolso.

Además el beneficio que resulta de la amortización por sorteo y reembolso a la par, es decir, de 100 pesetas por cada 86 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces, de valor doble ó triple, según los estatutos de la sociedad.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende a 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de diciembre de 1872, la autoriza a emplear medios legales, seguros y expeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar, contribución alguna, en razón a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realización de estos. Así está consignado en la ley.

El que desee comprar una ó más cédulas podrá acudir al local del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, núm. 12, ó a sus comisionados en provincias.

AVISOS GENERALES.

FÓSFOROS A 17 Y 19 CTOS. paquete.—Docena cajas de dos gomas, finas, a 2 1/2, 3 1/2 y 4 reales. Calle de la PUEBLA, 6.

JARABE

de rábano iodado, a 40 y 44 rs. frasco. Hortaleza, 9, farmacia.

CRISTALERÍA.

Talladas para 12 cubiertos a 300 rs.

Vajilla con 118 piezas desde 200 rs.

Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel.

IMPERMEABLES.

Grandes remesas han llegado de 40 a 300 rs.

Carretas, 41, donde estuvo Dubost.

AÑADIDOS

Trenzas y crepés, casi de balde. Comercio de sedas. Calle Mayor, núm. 50.

CALEFACCION

Debiendo variar los aparatos en la próxima temporada, se venden a precios muy reducidos los que hoy se usan. Calle de las Hileras, 6. A las artes reunidas.

TURRONES DE JIJONA Y PE

ladillas de Alcoy, del conocido y acreditado Luis Mira, proveedor de la real casa y premiado en la última exposición nacional de Madrid. Carrera de San Jerónimo, núm. 19.

BURDEOS

DEL AÑO DE 1874 a 12 rs. botella y 120 rs. docena

DEL AÑO DE 1870 a 20 rs. botella y 200 rs. docena.

LAS COLONIAS, Frast, Arenal, número 8.

EL DEPÓSITO

de básculas, balanzas, arcas para guardar valores, pesas y medidas, etc., de la fábrica de Guillermo Malabouche, que estaba en la calle de Relatores, número 13, se ha trasladado a la plaza del Príncipe Alfonso, número 12 (antes de Santa Ana).

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO.

Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, ciriales, vinagreras, incensarios, sacras, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, corazones para Dolorosas, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA.

Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, cafeteras, vinagreras, portalotillos, juegos de café, candeleros, candeleros, centros de mesa, escribanías, palilleros, palinmatorias, etc., etc.

Se remiten a provincias tarifas de precios y diseños a quien los solicite.

Despacho central,

PRÍNCIPE, 6

SE TRASPASA AL 7.

DINERO.

Se presta a las clases pasivas, activas y empleados de ferro-carriles. Se adelantan pagas y empeñan papeletas del Monto. Barrio-Nuevo, 2.º



ACEITE SEIBER con jugos de sandalo.—Único específico verdaderamente infalible contra la alopecia, calvicie, caídas del pelo, erupciones, caspa, comezón, jaquecas, neurálgias, pesadaz, vapores, vahidos y afecciones nerviosas. Destierro el reuma y toda clase de dolores; cura con asombrosa rapidez las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras cuyo dolor calma en el acto; fortalece los miembros débiles, preserva de toda enfermedad contagiosa y para las escocerías es preferible a todos los polvos.

Autor, Espíritu Santo, 6, pral. Venta, Sevilla, núm. 2, y en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y comercios de Madrid y provincias donde se ve nuestro cartel.

FRIGINAL É HIJO

fabricantes en muebles de ebanistería, silleries, tapicería, decoración y rejilla. ISABEL LA CATOLICA. DEPÓSITOS, 4, Fabricas, 5. CASA FUNDADA EN 1853.

A. VALLEJO.

Silleries de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y bolus talladas, 1400. Puebla, número 12, frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

ACEITE PARA TIENDAS A 63 rs. Santiago, 6 y 8.

MANTAS.

De matrimonio, a 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

ALMONEDA DE TODO EL mueviliario de una casa. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha. 1

AMA DE CRÍA MONTANESA, con leche de un mes. Informes, Preciados, 18, librería.

PASANTA

Se desea una que sepa muy bien de labores y bordar en blanco. Dirigirse a la librería de Hernando, calle del Arenal, núm. 11.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleries. Reina, 6, bajo. 1

AMA DE CRÍA PARA SU CASA. Princesa, 6, portería.

AMA DE CRÍA PARA CASA de los padres, tiene leche fresca. Espíritu Santo, número 27, segundo. 1

QUETRASPASA UNA TIENDA con buen local, renta 6 reales. Calle del Duque de Alba, 4, prendería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleries. Humilladero, número 18, principal. 1

SE CEDE UN CUARTO PRINCIPAL amueblado. Carrera de San Jerónimo, 33, darán razon.

EN LA CUESTA DE SANTO Domingo, 6, se abonan dos berlinas extranjeras, ó se venden. 1

AGUA DE STA. LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco de 14 rs. y 20 en doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pantejos, 6; y Valladolid, C. Llorente.

ESPEJOS. SE DAN A PRECIOS reducidos. San Marcos, 16, tercero izquierdo.

DIANO. OCASION OPORTUNA para comprar de lance, un precioso plano vertical de Palisandre. Hileras, 5, bajo.

SE COMPRAN

obligaciones de la Peninsular y cupones del ayuntamiento. Fuentes, 8, segundo izqd. 1

VENTA DE UNA BERLINA en buen uso. Darán razon, San Bernardo, 69, portería.

HERNIAS

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. 1

DINERO

para compras de alhajas, muebles y saldos de joyería y bisutería, se desea tomar una tienda, próximo a la Puerta del Sol. Amnistía, 6, 2.ª derecha.

OBJETOS DE CONCHA.

F. DELGADO. Carretas, 18, frente a la plaza del Angel.

Dedicada esta antigua casa al trabajo de la concha en grandes escalas, de aquí que sus artículos son muy convenientes; las sortijas en varias formas con nombres y letras, iniciales de plata en competencia, y las púas para guitarra desde 40 rs. etc.

JARABE DE BREA.

concentrado y dosificado. DEL DR. GOMEZ PAMO. Está premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por el cuerpo facultativo de la Beneficencia, como el mejor medicamento para la curación de toda clase de tos, el asma y la tisis. Frasco 20 rs.—Sta. ISABEL, número 3, farmacia.

SOMBREROS.

Acaba de recibirse un gran surtido de sombreros de última novedad de las mejores fábricas del extranjero, a precios arreglados, en la sombrería de la calle de Jacometrezo, 84, esquina a de Tudescos.

LEGÍTIMOS CHOCOLATES

y mantecadas de Astorga. Depósito, Fuencarral, núm. 10.

ZINC VIEJO.

Se vende, Fuencarral, número 82, ferreteria.

UN JOVEN DESEA DAR LECCIONES

de Inglés y español, a precios módicos y a domicilio. En la calle de los Reyes, número 19, cto. 2.ª, informarán.

SE VENDE UN CABALLO ESPAÑOL,

castaño oscuro, cinco dedos, para silla y tiro. Jorge Juan, cochera, núm. 9.

CALLE DE SILVA, NUM. 28,

Cuarto 2.º. Gabinete de curación de las enfermedades de la vista, por un tratamiento especial, siendo sus resultados favorables y sus honorarios económicos. Gratis a los pobres los martes y viernes. — Horas de doce a tres.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA

por 3700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras movilizables de todos precios; gran surtido de sillerías de seda satén y reps desde 1100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados; a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ALFOMBRAS

Nuevo almacén, Jacometrezo, 24, esquina a la del Carbon, frente a la de la Salud. — Primer establecimiento de España conocido hasta el día. No tiene rival en baratura y buenos géneros. A precios fijos. Pieleros a 8, 10, 14 y 18; moquetas a 12, 16 y 20; Bruselas a 22, 28 y 32; terciopelos a 28, 38 y 48; abacas a 2, 3 y 4; cordelillos ingleses a 3, 4, 6 y 8. Hay un completo surtido para el ramo de tapicería. NOTA.—Recomiendo a mis parroquianos el cordelillo inglés por su clase y baratura del fabricante José Prats.

GABINETE OFTÁLMICO.

Curación radical de todas las enfermedades de la vista, sin cortar ni quemar, por las pomadas del Gran Mogol, por cuyo procedimiento ha obtenido su autor real privilegio de invención. Diariamente salen curados de este gabinete enfermos que han recorrido los mejores especialistas de España y del extranjero, sin resultado, y en pocos días de tratamiento por este método han conseguido gran alivio y la mayor parte su curación. No dejaremos de recomendar a todos los enfermos de la vista visiten nuestro gabinete y ensayen nuestro método curativo. Jacometrezo, 36 y 38, 2.ª derecha. Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

CARRETAS, 7, TERCERO.

Para las personas que se propongan ir a Francia, Mr. Gaytté abrirá el día 16, a las diez de la noche, un nuevo y especial curso de lectura y conversación en francés, siendo los honorarios 60 rs. al mes como en sus otras clases.

A LOS DIAMANTES AMERICANOS.

EXPOSICION PERMANENTE.—PRECIO FIJO.

34, CARRERA DE S. JERÓNIMO 34.

En este gran establecimiento, el más suntuoso de España en su clase, se encuentra todo lo más selecto que el genio y la industria han producido para utilidad y recreo de ambos sexos. Su dueño, Mr. Dubosc, ha aprovechado su experiencia de 15 años de fabricante y comisionista en París, para armonizar la clase superior de las especialidades que en su Bazar se venden, con la baratura de sus precios.

La división por secciones de los géneros, y el tener marcado cada objeto su precio fijo, facilita la busca y elección de los que se necesitan. Hay cuanto puede desearse en BISUTERIA de oro, plata, luto y doble; pendientes desde 4 a 1240 rs.; medios aderezos de 8 a 2400; pulseras, cadenas, collares, sortijas, diademas, botones, diamantes americanos y perlas Dubosc, turquesas y piedras finas y de imitación, variedad de precios y clases.

Se recomienda a las señoras de buen gusto un surtido de más de 10000 sortijas de oro que acabamos de recibir. METAL BLANCO, garantizado: juegos de café de 176 a 1000 rs.; estuches con servicio completo de mesa, de 240 a 1400 rs.; de lavabos de 600 a 3800; bandejas, bulliers, cubiertos desde 4 rs. piezas, candelabros, floreros, cigarrerías, escribanías, etc., etc. Surtido especial y completo para fondas y cafés.

RELOJES Y CANDELABROS, desde 60 a 3000 rs., de todas clases y precios. Se garantizan. MARROQUINERÍA: neceseres costura ó con música, desde 8 a 1500 rs.; botiquines campaña, de 48 a 280; idem de cirugía, de 140 a 360; carteras, petacas, tarjeteros, porta-monedas, cepillos, devocionarios, etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO: escribanías desde 18 a 300; timbres y campanillas de 6 a 300; libros, papel, lapiceros, álbums y marcos para fotografías, carpetas, prensas y copiadores, neceseres, etc. IDEM DE OPTICA: anteojos y gemelos para teatro, campo y marina, de piel, nácar, marfil, concha y cristal de roca, desde 8 a 800 rs.; niveles de agua, etc. IDEM DE VIAJE: baules, maletas, sacos de noche, correas, efectos de caza, paraguas, bastones, candados, etc., a precios fabulosos.

FABRICACION DE LA CASA.

IDEM DE PERFUMERIA Y TOCADOR: cajas de perfumería desde 24 a 1000 rs.; idem de agujas y alfileres y para polvos, desde uno a 34 rs.; vinagrillos, esencias, cosméticos, especiosos, jabones, polvos, estuches, tijeras, navajas, esponjas, cinturones, ligas, peines, cepillos, elixires, etc., etc. Paquetes de cien horquillas, 1 real. Agua de Lewin, 12 rs. frasco. Veloutine Charles Pay a 12 rs., y otra infinidad de especialidades a precios de fábrica.

JUGUETERIA: damas, ajedrez, asalto, dominó, lotería y otros, cajas de tresillo con varios juegos; prestidigitación, rompecabezas, cocinas, teatros, autómatas, pelotas, muñecas, etc. etc. Inmensa variedad de clases y precios.

Y por último, siendo la entrada libre y teniendo fijos los precios, los que visiten las galerías de este suntuoso establecimiento, podrán cerciorarse de que todo lo que en él se vende es mejor y más barato que en ninguna parte.

CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.—ENTRADA LIBRE.

RESFRIADOS, TOS, COQUELUCHE, CATARROS CRÓNICOS, IRRITACIONES DE GARGANTA.

CURACIÓN PRONTA Y RADICAL USANDO EL

JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.

Precio 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2. En provincias en las principales farmacias.

CARROS-MUDANZA

15; Mayor, 40; Paseo Arceneros

LA SEÑORITA DOÑA MARCELA DE BELLOCH Y DIAZ DE LABANDERO ha fallecido a las dos y media de la madrugada del 13 de noviembre de 1877, a los 23 años de edad.

R. I. P. Sus desconsolados padres D. Fernando y doña Ramona; su abuela paterna, doña María de la Paz de Gascon y Loarte; sus tíos carnales D. Manuel, D. Gaspar, doña Josefa Antonia, doña Bruna y doña Canuta Diaz de Labandero, sus demás tíos, primos, parientes y su director espiritual, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Atocha, 31, a la sacramental de San Justo, el miércoles 14, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR

DON MANUEL CASTELLANOS

Y MOJARRIETA,

abogado del ilustre colegio de la Habana, comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, falleció ayer 12 de noviembre.

R. I. P.

La señora doña Dolores Mañán, viuda; sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará, de cuerpo presente, en la iglesia parroquial de San José, a las diez de la mañana del día 14 del corriente, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia parroquial por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

boberá mi amor; le renovaré mis juramentos, ofrecerélos en la riquísima copa de mi alma, llena de fé... ¿Por qué se hizo irrealizable nuestra dicha?... ¿por qué? Quiero saberlo... no lo puedo recordar... Padre mio, dímelo... Hermana, ¿lo sabe Vd.? —No, no, yo nada sé. Luis se exasperaba y Laura no era ya dueña de sí, sintiendo un dolor agudísimo en el alma. Más tranquilo el enfermo, continuó: —La fecha de ese amor, desde el día feliz en que nos hirió, silba siempre en mis oídos: ¿es que se desprende de mi corazón, para de nuevo clavarse en él con más intensidad, pareciéndole poco profundo todavía el lugar que ocupa?... Mi espíritu, siempre conmovido por los mismos afanes, siente pasar y repasar girando en torno suyo entusiastas protestas de creciente sentimiento, que nacen de lo más íntimo del alma; y estas palabras vibran cada una en mis oídos con acentos cada vez más divinos, con igual constancia que las olas al estrellarse sobre la playa. La agitación de Luis era grande; en vano trataban su padre y Laura de calmarle. No era de extrañar que delirando volviese los ojos al pasado de su felicidad, cuando los que están en una razón, ante un presente sombrío buscan consuelo en el recuerdo de la dicha. ¿Cuántos... ¡ay! quisieran enloquecer para evitar la amargura de la desaparición de una dicha que no ha de volver! —El Eden, no es mentira, seguía diciendo Luis;—existe en el amor, que es la ambición más perfecta y más soñada. Por mi carrera nadie se oponga a que le juro mi cariño, porque estudiaré, y ya concluida haré de ella el carro triunfal que me transporte a su presencia, la recojeré en él, y seguiremos ambos el camino de flores que nos ofrecerá el destino, siendo nuestra guía el entusiasmo y la fé... Cesó Luis de hablar, quedando en la mayor postración. No se hizo esperar la llegada del facultativo. Observó un momento y permaneció callado. Su silencio era bastante elocuente para que se comprendiera por él la creciente gravedad que en el estado de Luis descubría. Nada dijo a sus padres; nada tampoco ellos preguntaron... ¡Habíanlo todo adivinado! Llamó el doctor a Laura y ya fuera del triste aposento le dijo: —El enfermo va muy mal: fuerza es comprender que la vida llega a su último punto. De un momento a otro hay que esperar el más funesto resultado... Aceche Vd. el mo-

mento en que recobre algo de su estraviada razón para preparar su alma, que no tardará en presentarse ante el divino tribunal de Dios. Y reparando en las lágrimas que vertía sor Amparo, añadió: —Mucho me extraña verla a Vd. llorar, hermana, ¡ustedes que tan acostumbradas se hallan a estos combates y saben estimar lo poco que vale la vida terrenal... —Caballero—repuso ella gravemente,—no crea Vd. que estamos dotadas de menos sensibilidad; no piense Vd. que los sufrimientos presenciados por nosotras sin cesar, pasan por nuestro corazón sin herir sus fibras... Uno de los martirios más grandes que nuestra misión nos impone es acallar los gritos del alma ante los dolores terrestres; y... nuestros cilicios son los sollozos que comprimimos... ¡Mas hay momentos como este, doctor, en que la coraza, ya acorillada por tantas balas, se destruya, y la herida mana esta sangre!...—dijo Laura rompiendo a llorar y señalando al doctor sus lágrimas.—Por lo demás—continuó,—viva Vd. persuadido de que a ver sufrir nadie se acostumbra, y que la misión santa que nos ampara, lejos de helar la ternura de nuestro ser, profundiza su intensidad con el misterio. —Admirable mujer,—repuso el doctor atónito no solo por oír sus palabras, sino por la expresión sublime de su semblante. —¿Cree Vd. que no hay en lo humano remedio para Luis? —Creo que no; ¡solo Dios!... —¡Hágase su santa voluntad!

CAPITULO XXVII.

Don Antonio y Ernesto continuaban viajando, y se dirigían a la sazón hacia los Estados-Unidos, con el plan de permanecer allí algunos años. El pobre señor, siempre triste desde su viudez, estábalo más aun por la pérdida de Laura y por el duro tratamiento de su amigo, del cual esperaba una carta que espresara su arrepentimiento; mas como no la recibía, su herida hacíase cada vez más profunda. El infeliz D. Antonio, que no acertaba a comprender el irresistible influjo de los celos, pasión inherente a todos los afectos en las almas apasionadas, ignoraba que de los actos por ellos ejecutados jamás se arrepiente el corazón, puesto que en ellos ve su garantía. Don José nada quería saber de su amigo, y nada le era tan grato como creerse solo en el mundo para idolatrar a Laura. Ernesto, como era consiguiente a su edad, y más aun, no habiendo probado la hiel de

do de una dicha que era mía, poseer el cariño de mi hija, ser para ella antes que yo mismo, y eso, para un amante corazón, es peor que la más cruel perfidia, puesto que no hay anhelo que se iguale al de poseer el cariño de un ser idolatrado, ni desventura mayor que considerar a otro mortal con esa gloria que se ansia y que nos falta. —Piensa que tú esa hija abandonaste. —¡Piensa! ¡piensa!... eso no lo hace nunca el cariño; yo nada sé, no me doy de nada cuenta sino de lo que siento. Que hice mal, que fui un infame, eso fué en otro tiempo; pero vivo en el presente de inmenso cariño, y ahora aliento tan solo para amar a esa hija del alma, para envidiarle, y odiar tu suerte, y ni aun puedo arrepentirme, pues nada más que encontrados afectos caben en mi corazón. Vete, Antonio; no quiero verte; me creo capaz de todo, al pensar con creciente encono y vehemencia, que mi hija te quiere más que a mí, que durante los días que por su ausencia he llorado, tú de sus caricias gozabas... Seré injusto, estaré ciego; yo debía ver en tí al que amparó esa niña, vivirme agradecido, mas no puedo, porque... ¡tengo celos!... Fernando del Pino parecía loco; dominado por tan fatal pasión; hallábase fuera de sí. En cambio el reflexivo D. Antonio tuvo la suerte de que la razón no le abandonara; acordóse de aquel buen amigo de otros tiempos; compadeció el infortunio de un padre que en vida perdía a su propia hija; y sintiendo de distinta manera, ni aun se atrevió a emplear legítimos argumentos en pró de sus actos, porque respetaba en aquella figura al hombre que dió el ser a Laura; la misma sangre corría por sus venas, y hubiéra sido faltar a la misma Laura. Así es, que solo repuso: —Te pardo, José, porque no sabes lo que dices, porque soy tu amigo, y sobre todo porque eres el padre de ella. —Antonio, no la quieras, no me lo digas; nadie cual yo la adora, ¿me entiendes? nadie. Vete, vete de Madrid; no ames a mi hija en mi presencia. —¡Pobre hombre! no son celos tan solo, sino remordimiento, rabia de lo que por su causa el mismo sufre,—dijo para sí D. Antonio. Y dirigiéndose a su amigo, repuso: —Me iré, pierde cuidado; pensaba hacerlo de todas maneras y hallar en los viajes consuelo a mi inseparable dolor; más tú aceleras mi partida. Salí Prado de aquel aposento, dejando solo a Fernando del Pino, que lloraba como un niño. Si el cariño fuera igualmente sentido por

todos los corazones, extrañaríamos la furia de D. José; mas desgraciada ó afortunadamente, no hay dos seres que de idéntica manera lo experimenten: D. José en sus grandes pasiones era hasta víctima de sí mismo.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO XXVI.

Seis años habían pasado. En la parte mas solitaria del vecino pueblo del Escorial, ya en el monte, existía una casita blanca como la nieve, rodeada de un pequeño jardín que se diferenciaba de las otras por su agradable aspecto. En ella reinaba un silencio tan profundo que parecía mas bien un palacio encantado. Sentado en un banco, veíase un hombre joven, sumamente demacrado, de lastimero aunque agradable semblante, sin que pudiera decirse en qué tenía fijas sus ideas, pues era tal la vaguedad de su mirada, que poco observador había de ser el que no conociese cuán distante se hallaba de su cabal juicio. No hablaba, parecía mas bien mudo, y a no ser por su fatigosa respiración, hubiéra podido tomarse por muerto. Ya habrán nuestros lectores adivinado que este joven no era otro que Luis, el cual, después de haber pasado un año en la Coruña, en una hacienda de su padre, al volver a Madrid había tenido la desgracia de que se le declarase con tal la fuerza demencia que ya en sus soledades se iniciara, que fíé preciso encerrarlo en Leganés, pues estaba hecho una verdadera furia. Alivióse algun tanto y salió del manicomio; mas ordenó el doctor que durante algun tiempo respirara el aire libre del campo, porque temía también por su salud. Comprando a unos taberneros su casa y terrenos de alrededor, edificó D. José una confortable casita, sencilla en la apariencia, pero con todas las comodidades necesarias para disfrutar las delicias del verano y hacer mas llevadera los rigores del invierno, en el mismo sitio donde había llevado a cabo su admirable servicio en favor de D. Antonio. Elena se había casado a su gusto, es decir con un acaudalado titulo, algo anciano, pero que le proporcionaba no solo el gusto de creerse envidiada por sus compañeras, sino el de lucir, viendo en letras de molde ponderados sus trajes los cuales deseaba en cuanto sabía que existían otros iguales. Para colmo de felicidad había fijado su residencia en París, desde allí escribía amenudo a sus padres, ó interesábase cuanto podía por la salud de su hermano. Doña Eugenia y su marido pasaban las mayores amar-

Terceer aniversario. LA SEÑORA D.ª LUISA CORRADI DE MORA falleció el 14 de noviembre de 1874. D. Santiago Mora, viudo; D. Augusto, D.ª Amalia y D. Luis Barinaga, hijos, y sus demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

OCASION. Magnificas alhajas de primer orden procedentes del Monte de Piedad se venden casi por su valor intrínseco y se garantizan por medio de factura en la acreditada platería, Montora, 32.

EN TRES DIAS SE VENDEN dos espejos dorados, otro negro, doce sillas de comedor de nogal, una sillera de sala, reloj de bronce, loza, una Purísima de talla, y otros objetos. Pa. eo de la Castellana, 23, en la portería darán razon.

DINERO AL 1 POR 100 SOBRE papel del Estado. Carbon, 3, principal.

SE VENDE UN HOTEL. San Bernardo, 36, según derecho, informarán.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparos de acónito y canchagua. Jarabes, á rs. frasco. Enolaturó, 40 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ZAPATILLAS Y botas suizas. Para señoras y clases más especiales dirigirse á "La Loba Marina", Montora, núm. 22.—Venta por mayor y menor.

PUERTA DEL SOL. ELEGANTE dormitorio exterior, seis dueros al mes: razon, Iglesias, Carrera de San Jerónimo, 10-1.

A LOS CONSUMIDORES DE CHOCOLATE.

Los fabricantes de chocolate que suscriben, establecidos en esta corte, con máquinas movidas por el vapor, en vista de la gran subida de precios que han tenido los cacao, azúcares y canelas, á causa de las malas cosechas que se vienen sucediendo, y al elevado impuesto con que los grava el gobierno á su introduccion en España, hasta el estremo de pagar el cacao 120 pesetas por cada 100 kilogramos, se han visto en la necesidad imprescindible de subir el precio de los chocolates medio real en cada libra.

VINO Y JARABE Tónicos Regeneradores DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Son estos los tónicos más poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra: la Falidez, la Anemia, la Irregularidad de la menstruacion, la Falta de apetito, los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarros, roncadas, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á la calle de Relatores.

LIQUIDACION. BAZAR DE LA CONCEPCION, CONCEPCION JERÓNIMA, 7. GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.

Continúa la venta de lanas para vestidos y telas de abrigos desde 2 rs. en adelante. Hay un brillante surtido en gergas de lana alta novedad para batas de señora, á 4 rs. vara. Chales alombados, pañolería de todas clases, merinos, géneros blancos de hilo y algodón, gró negro de Paris desde 22 hasta 120 rs. la vara. Todo con inmensa rebaja en los precios.

VENTA. Acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido por los BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVALTA, provincia de Guipúzcoa. Pará razon D. Pedro Cleto Zuazo, Leganitos, núm. 6, segundo, Madrid.

GRAÍÑO, FABRICANTE DE CHOCOLATES, advierte á los consumidores que sigue elaborando las mismas clases de siempre y á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra. Es completamente falso que haya subido medio real en libra. —Único despacho en Madrid, en la fábrica, Imperial, 5 (esquina).

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por R. Hernandez. Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos. — Madrid: Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núm. 27 y 29, y Arenal, 2.— Alicante: Mayor, 32

A 32 RS. PAR DE ANTEOJOS CRISTAL DE ROCA, LEGÍTIMOS Y GARANTIZADOS, POR J. DUBOSC. 1000 rs. á quien pruebe que no es natural. — Primeras novedades en bisutería de oro. — 1000000 de objetos variados, aderezos, pendientes para luto con ganchos de oro y plata.—Adornos para cabeza, de gran lujo, y peinotas. DIAMANTES AMERICANOS. — ARENAL, 19 y 21. El mismo surtido en la sucursal en Bilbao, Correo, 25

VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA. Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 22 para la HABANA, VERACRUZ y escalas. El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico. Pasaje de tercera para la Habana 35 duros. Para Vera-Cruz 15 duros. Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía.—En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.—En Santander, D. E. Poudavigne, 36, Muelle, agente general.

AL-COMERCIO Y ARTISTAS. Los señores locales, Reina, 8, bajo, se traaspasan en buenas condiciones y poco precio.

PROPIETARIOS E INDUSTRIALES. Un caballero activo que ha hecho en el extranjero los estudios de ingeniero agrónomo y gran practica en España, solicita la direccion de alguna industria agrícola ó la administracion de una finca rural, para cualquier punto de la peninsula. Antecedentes inmejorables y personas que respondan, escribir á D. José Annot, calle de las Pozas, 10, 3.ª izqda. Madrid. A-1

SE VENDEN DOS CASAS; una calle de San Ildefonso, núm. 16, que mide sobre 4800 pies cuadrados, y produce alrededor de 13000 rs. anuales, libres de contribucion; y la otra, calle de San Pedro, 8, con un solo piso edificado, cuya superficie, que constituye un cuadrado perfecto, mide 3566 pies cuadrados. Puede tratarse con D. Saturnio Arroyo, Cañizares, 2, 3.ª derecha. A-2

SE NECESITA UN LICENCIADO de la guardia civil de unos 50 años de edad, casado y sin hijos. El que reúna estas circunstancias puede dejar copia simple de su licencia y señas del domicilio, en la calle de Toledo, 41, comercio de sedas. Prop. D. José V. A-1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Reina, 3, pral.

VAPORES CORREOS DE L. LOPEZ Y COMPAÑIA

El vapor-correo HABANA saldrá de Cádiz para la Habana en viaje extraordinario, próximamente el 20 del actual.

ANTIGUEDADES. Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

TIENDA EN UTILIDADES Y baratá. Se cede en Tetuan. Razon, Santiago, 6 y 8.

EL BUEN TONO.—ARENAL, núm. 20, frente á San Ginés y sillon de Esclava. Novedades en corbatas para esbaldero y señora. Bonitos colecciones de objetos de buen tono para regalos.

PROCEDENTE DE UNA TES- tamentaria, se venden todos los muebles, ropas y demás efectos de la casa núm. 33, piso principal, calle del Lobo. Hay tambien de venta dos botiquines. Horas de diez á cuatro.

UN CASA PARTICULAR Y aproximado á la Puerta del Sol, se ceden tres elegantes habitaciones principales bien amuebladas, con toda asistencia. Razon, Plaza Mayor, 29, salon español de limpiabotas

UNA IMPORTANTE FABRICA de coronas de perlas, desea entrar en relaciones con una casa que tenga un viajante que la represente. Dirigir los ofrecimientos á V. Venley, 2, rue de Villiers, aux Forges, Paris.

UNA SEÑORA VIUDA QUE habla francés, inglés, italiano y español correctamente, desea colocarse en una casa particular para enseñar todos ó alguno de dichos idiomas. Personas muy respetables la garantizan. Para informes, Preciados, 19, segundo.

SUBASTA. A voluntad de su dueño y á cuatro leguas de esta corte, partido de Colmenar Viejo, se venden 300 fanegas de tierra, excelentes para coto de caza ó para labor. La subasta se efectuará el día 21 del corriente á la una de la tarde en la notaría de D. Mariano Demetrio de Ortiz, plaza del Progreso, núm. 1, en donde se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de las mismas, todos los días de nuevo á cinco de la tarde.—M. Demetrio de Ortiz.

UNA SEÑORA DESEA UNA casa para ama de gobierno. Cruz, 14, pral izquierda.

DIANO. SE TOMA EN ALQUILER. Biblioteca, 8.

UN JOVEN DE 14 AÑOS DE edad desea colocacion de ayuda de cámara. Tiene buenos informes. No exige salario. Razon, Barco, 34, bajo dcha.

UNCAJERA DE PARIS. Especialidad en enjambres coladuras. Dirigirse á Santa Cecilia, Hotel de Rusia.

SE VENDE una casa con jardin, hue-ta y agua del Lozoya. Razon, calle Ancha, núm. 6, ferreteria. A-1

RENA DE BALDE. MOLINO A de Viento, 31.

SUSTITUTOS. Se proporcionan estos á quinientos destinados para Ultramar.—Biblioteca, 13, pral., Madrid.

SE DESEA UNA PROFESORA Francesa para educar unas niñas. Espiritu Santo, 41, bajo derecha, darán razon.

EL ESTABLECIMIENTO DE préstamos que estaba en la calle de San Marcos, 26 triplicado, se ha trasladado á la de las Tres Cruces, 2, pral.

NOVEDADES para trajes de señora, á precios de fábrica, en Las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39, y plaza del Angel, 13 y 14.

D.ª JOSEFA BORJA Y ALARCON, viuda de D. Vicente Claramunt, ha fallecido en esta corte el día 6 del corriente.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 14, en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y la de novenario que se celebrará el 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hermanos, primos, tíos, madre política, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

buras. Ambos adivinaban el amor que habia sentido Luis por Laura, más no hablaban de él jamás, sublimando más aun tan intimo secreto, único tesoro del pasado. Cada dos dias visitaba al enfermo el mismo doctor Gutierrez, con quien hicimos conocimiento al principio. La demencia de Luis habia casi desaparecido; no le quedaba sino una especie de estupor, que el facultativo aseguró pasaria pronto, añadiendo que podian ya trasladarse á Madrid, porque en nada afectaria á su salud este cambio de residencia. Durante su cruel enagenacion hablaba solo de Laura; mas por raro capricho jamás la llamó por su nombre, limitándose á decir: ella. —¡Pobre Luis! adoró á Laura con tanto entusiasmo, que bien puede decirse que deliró amando y enloqueció á fuerza de llorar. Don Antonio y Ernesto continuaban viajando, y nada de ellos volvió á saber Fernandez del Pino. Laura habia ya entrado en el noviciado de su reclusion y sentíase tranquila y feliz en brazos de sus sublimes deberes. El padre Braulio murió dos años despues de los sucesos con que hemos concluido nuestra primera parte, y sor María de la Asuncion vivia en Barcelona. A pesar de que ya habian cambiado victoria sus padres y el doctor, el pobre Luis no ofrecia las esperanzas de curacion que ellos se prometian. En mes llevaba con sus padres en Madrid; unos dias hallábase hasta en su cabal juicio, pero otros lo perdía por completo. Unas tenaces intermitentes se apoderaron de él para postrarlo en el lecho; sus padres, que no deseansaban, se sentian rendidos, y cuando el delirio crecia, Luis causaba espanto, convirtiéndose en una fiera: era su tema dar la muerte á cuantos se lo acercaban, culpándole de haberle robado la dicha que más ambicionó. Estaria amaneciendo cuando el convento de la Esperanza abrió sus puertas á la vida. Hallábase la superiora rezando matines con las demás hermanas, cuando la portera se le acercó para decirle un secreto, y luego se alejó. Concluidas las preces, dijo aquella: —¿Quién hay entonces vacante? —Tan solo una. —¿Cuál? —Sor Amparo, que ya se encuentra del todo restablecida. —Pues que venga.

Presentóse sor Amparo, que era una mujer de deslumbrante belleza. —¿Cómo se siente Vd., hermana?—le preguntó con cariñoso interés la superiora. —Ya bien, gracias á Dios,—repuso la interpelada sin levantar del suelo la vista. —Pues entonces, se encargará Vd. de un enfermo, á cuya casa irá Vd. con sor Luisa, para que luego se dirija esta á la de la señora inglesa de quien va á encargarse. Marchóse sor Amparo, y volviendo á los breves instantes, dijo: —Ya estoy pronta. Despues de recibir la bendicion de la superiora, ambas compañeras salieron, atravesando las calles de Madrid, con los ojos bajos y cruzadas las manos. —Aquí es,—dijo al fin sor Luisa, que iba cuidando de no equivocarse el camino. Su compañera levantó la vista, y observando el edificio, preguntó asombrada: —¿Es posible ¡aquí! —¿Por qué se sorprende Vd., hermana? —¿Por haber conocido en otros tiempos esta casa. —Pues suba Vd. al principal, que es donde reside el enfermo. Adios. Y sin pronunciar una palabra más alejóse sor Luisa dejando á su compañera, y sin que esta supiera qué hacer, sintiendo despertarse en su alma, á pesar suyo, todo un mundo de recuerdos. —¿Será la Providencia? ¿Será la casualidad?—preguntábase sor Amparo, que no era otra que Laura. —¿Qué poder arrastra mi destino á cuidar de Luis, quizá en los posteriores dias de su vida?... ¡Pobre Luis!... ¡El debe ser el enfermo, porque late demasiado mi corazón! Pero, ¿qué hago? Sor Luisa sin fijar la atencion en mi asombro, me ha dejado sola; ignoro lo que debo decidir... Mas ¡huir de esta prueba, volver al convento, sin poder hablar de mis temores, sería un acto indigno de un alma decidida al constante sacrificio. Hubiera quizás continuado este monólogo á causa de la indecision de sor Amparo, á no ser porque el portero salió de su habitacion; entonces sorprendióse á la vista de aquel testigo, y huyendo de él, subió la escalera. Tanto el conserje como los demás criados eran nuevos. Al llegar Laura al umbral de aquella puerta tan querida, recordó la pobre la lucha que años antes sostuvo con su madre adoptiva, para decidirse á entrar. ¡Este día tenia ella sola que darse valor, cuando las circunstancias eran doblemente difíciles! Más no; Dios la vé, la oye y la protege; El le dará fuerzas, porque su divina proteccion implora antes de llamar, elevando sus siempre preciosos ojos á su patria, el cielo.

—Decidíose por fin, y entró. La habitacion de Luis hallábase casi á oscuras: el pobre enfermo dormía. Sus accesos, aunque menos frecuentes, eran violentos; habia perdido otra vez por completo la razon. Sor Amparo sentíase tan emocionada, que habia perdido hasta el exacto conocimiento de cuanto pasaba por su ama. Tomia al entrar en tan querido y tristísimo aposento ser reconocida; para evitarlo, animada por el legítimo deseo de no turbar el descanso de Luis, la nueva hermana de la caridad entró de puntillas, hizo á D. José una inclinacion de cabeza, sentóse y elevando al cielo sus divinos ojos, imploró su santa y necesaria ayuda. Doña Eugenia, tambien lijeramente indispueta á causa de tantas fatigas físicas y morales, habia ya mejorado, y se levantaba algunos ratos. —¿Qué situacion la de Laura! ¿Qué prueba á la vez tan dura, tan sublime y tan dulce! ¡Ser ella la que cuidase los últimos dias del que tan felices se los hizo pasar! ¡Ella, la que ayudara á elevarse á la gloria el alma que tanto amó. Pero... al mismo tiempo contemplar los padecimientos, la muerte de esa existencia que aun podria en la tierra ser dichosa... pensar que Luis habia quizá por ella enloquecido... ¡Qué lucha, pobre Laura, entre el cielo y la tierra; entre los recuerdos, tibios restos de su cariño, y la esperanza de á gloria, su actual mision, su deseo! Luis ya no empleaba aquella reserva de que hemos hablado para nombrar á Laura; no le bastaba decir ella, necesitaba todas sus letras para formular nombre tan querido. Cuando llegó la enferma, su mente arrullada por dulce letargo, traiale cual siempre el recuerdo de su amor; su delirio haciale en voz baja esclamar con tristísimo acento: —¡Laura, Laura! Sor Amparo, comó movida por eléctrico resorte, se levantó: aquel corazón que la llamaba sería el suyo dulce y amargamente á la par. Laura sintiendo que su emocion crecia por grados, prefirió antes que esperar un fatal desenlace, acelerarlo ella misma; así es, que sin volver á tomar asiento, llegóse hasta el divan donde dormitaba el rendido y triste don José, y le dijo: —Padre mio, soy Laura. Fernandez del Pino no queria creer lo que oia; más despues de prolongada y muda contemplacion, exclamó: —¡Hija de mi vida! ¡dime que no sueño, que no deliro como este hijo desgraciado!

Y abrazando con singular emocion á nuestra heroína, exclamó: —¿Cómo no te ha reconocido mi corazón? —El mio, de sentimiento rebosa,—repuso ella. —Y el mio de tanto esperarla, no podia creer en tu presencia. —¡Gracias, gracias, padre del alma. —Dios te envia, Laura, no lo dudes; ven, abrázame una vez más, y ciento. Deja que bese tu frente por el respeto que me inspiras, tu mano por la admiracion que te consagro, tu rostro por el cariño que por tí siento. Déjame con mis labios cerrar tus celestiales ojos, cambiando por la sombra de sus cerrados párpados la claridad de mi paternal adoracion. ¡Oh! ¡quién pudiera pedirte el corazón para besarlo tambien! Enternecióse Laura al eco de estas caricias, pero no pudo contestar á ellas, por tener que acudir á Luis que pedía agua. Abrió D. José las maderas del balcon; los alegres resplandores del dia inundaron la pieza. Sabia Laura que Luis no habia de reconocerla, mas temblaba al pensar que ella tampoco reconoceria en aquel enfermo al hombre tan querido y feliz de otros tiempos. Temblorosa hasta lo sumo, acercóse al velador donde se depositaban las medicinas, y cogiendo un vaso, lo llenó de agua y dió con él de beber al pobre enfermo. Este, levantando su vaga mirada, quedose absorto contemplándola, y exclamó al fin: —¡Una hermana de la caridad! Sor Amparo permanecia con la vista baja. —¿Cómo se llama Vd., hermana?—preguntó Luis. —Sor Amparo. —¿Así se llamaba la madre de ella! —¿De quién?—dijo D. José dirigiéndose á su hijo. —De nadie... y de todo el mundo para mí. —No se vaya Vd., hermana,—repuso el enfermo con suplicante voz. —Por ahora no. Luis volvió nuevamente á divagar. —¿Qué decía? Oigámoslo. —Padre misericordioso, llevo hasta tu presencia subiéndola la misma escala de Jacob, para pedirte un beneficio divino como tu bondad... No me basta la sagrada correspondencia de la oracion; necesito verte... y cuando yo te hablo de ella, no te negaras á mi ventura... Concédeme que pueda á ella reclamar la vida de mi corazón, que toda entera posee; que puedan mis ruegos conmovérte. ¡Oh! ¡de lo contrario, igualarias su alma con la inmensidad del mar que nos circunda, á cuyas olas no puede el poderoso navío reclamar el surco de su quilla!... Ella

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 318 DE 1877.

San Serapio, mr.—Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'45 de la mañana, y se pone á las 4'44 de la tarde.

LUNA: sale á las 1'34 de la tarde, y se pone á las 12'8 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Serapio, mártir.

En sus primeros años siguió la carrera de las armas; despues se hizo mercenario y fué comisionado para recolectar limosnas en beneficio de los cautivos cristianos. Pasó á Argel, donde padeció muchos trabajos en la redencion que hizo su orden y por último fué martirizado cruelmente por mandado del rey Selim.

San Lorenzo, arzobispo de Dublin, en Irlanda.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer, por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos de recaudacion	Pesetas.
Toledo...	2.374 33	Terrenos	...
Segovia...	1.412 89	Fábricas de	...
Norte...	7.849 61	cerveza 2'	...
Bilbao...	1.347 75	quincones	...
Aragon...	2.008 61	Id. del Gas.	...
Valencia...	5.315 58	(coke y re-	...
Mediodia...	26.689 19	siduos)...	...
Corraes...	30 78	Mataderos.	23.087 83
Pozos de			
Nieve in-			
		Total...	70.122 39

Madrid 13 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en la sesion celebrada en el dia de hoy, el 21 del corriente á las tres de su tarde, deberá tener lugar en la sala de Columnas de la primera casa consistorial, el sorteo correspondiente al año natural que corre para la amortizacion de 800 obligaciones del empréstito municipal de 80 millones de 20 de agosto de 1861 equivalentes al 1 por 100 de la totalidad de las emitidas del mismo empréstito.

Dicho acto se verificará encerrando en un globo preparado al efecto cien bolas numeradas del 1 al 100 inclusivas, que han de representar las decenas de todos los millares existentes en circulacion con exclusion de la bola número 34 que representa en cada uno de dichos millares la decena del 331 al 340, que fué amortizada en el sorteo celebrado el año anterior.

De las bolas antes espresadas, una vez encerradas en el globo, se extraerá una sola, la cual determinará la decena que en cada millar de la numeracion de las obligaciones sorteables han de ser amortizadas en el presente año.

En el caso en que la suerte favoreciese á decenas que hayan sido amortizadas por el método que se seguia con anterioridad al del año último que era el de series de á cinco obligaciones cada una, y las que así mismo lo hayan sido en el año anterior en pago de pies de sitio, obtendrán el beneficio las siguientes en numeracion. Si estas lo estuvieren tambien, se tomarán las de numeracion anterior á las designadas por la suerte, y si éstas lo estuvieren se seguirá el mismo sistema hasta encontrar las que puedan optar á la amortizacion; en el concepto de que para este caso se considerará como decena anterior á la primera la última sorteable y como posterior á esta la primera, en la hipótesis de que fuesen agraciados los números 1 ó 100.

El pago de las obligaciones que resulten amortizadas, se efectuará en la tesorería municipal previo el correspondiente llamamiento, á cuyo efecto los interesados podrán presentarse desde luego en la contaduría de este ayuntamiento, bajo la oportuna carpeta, desde

el dia que tambien se anunciará para su reconocimiento y señalamiento de pago. Las obligaciones que obtengan el beneficio de la mortizacion, no devengarán interés desde 1.º de julio último y se presentarán con el cupon que vencerá en 31 de diciembre próximo.

Madrid 12 de noviembre de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros. R—3

En cumplimiento de lo acordado por esta corporacion en 14 de febrero de 1876 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá á la segunda amortizacion por subasta de las carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 80 millones de reales, respectivos á los nueve semestres vencidos desde 1.º de enero de 1871 á 30 de junio de 1875. El acto tendrá lugar el dia 27 de los corrientes á la una de su tarde en la comision de Hacienda de la espresada corporacion en el salon de columnas de la primera casa consistorial, bajo, las bases siguientes:

1.º La cantidad que se destina á la espresada amortizacion será la de 250000 pesetas, ó sea un millon de reales.

2.º Los tenedores de carpetas que quieran interesarse en la subasta, se proveerán previamente de las facturas que al efecto se espedirán en la portería de la contaduría del ayuntamiento.

3.º A las espresadas facturas se acompañarán la carpeta ó carpetas que cada interesado haya de presentar á la subasta despues de estendidas aquellas en la forma que determinan las mismas.

4.º Como garantia de las espresadas proposiciones, se entregarán por los interesados en la contaduría de S. E., desde el dia siguiente al de la publicacion de este anuncio y hasta el anterior inmediato al de la subasta, de una á tres de la tarde, los documentos originales ó sean las carpetas de cupones que correspondan á sus respectivas facturas.

5.º El tipo ó precio á que se ofrezcan los valores líquidos de dichas carpetas, se espresarán por letra, en unidades y céntimos de unidad.

6.º Cada proposicion comprenderá únicamente los valores que se ofrezcan á un mismo tiempo.

7.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el acto de la subasta, en la primera media hora, que se destinará al efecto, en cuya cubierta se espresará el nombre del que las suscribe.

8.º Terminada la media hora destinada para la presentacion de pliegos, se dará principio á esta por la apertura de los entregados, que se hallarán numerados por el orden correlativo y leídos por el señor secretario, ó quien haga sus veces, las proposiciones que cada uno contenga, se clasificarán despues de menor á mayor, segun el tipo de cada una, hasta completar el millon de reales destinado á la amortizacion.

9.º Si la última proposicion admitida excediese de la cantidad destinada á la subasta, se reducirá á la que baste para el completo de aquella, devolviéndose los documentos restantes.

10. Si en el último tipo admisible resultasen varias proposiciones iguales, se dará la preferencia á la de menores cantidades y si hubiera varias en precio y cantidad se distribuirán entre estas proporcionalmente la suma que falte á cubrir la cantidad destinada á la repetida subasta.

11. Todas las proposiciones cuyo tipo sea mayor al último admitido quedarán desechadas y serán devueltos á los interesados los documentos originales que presentaron como garantia, previa presentacion del resguardo.

12. Concluida la lectura y dado el acto por terminado pasarán las proposiciones á la contaduría para su examen, clasificacion y designacion de las más beneficiosas, que sean suficientes á cubrir el millon de reales destinado á la subasta.

13. En la Gaceta y DIARIO OFICIAL DE Avisos se insertará la relacion de las proposiciones que hayan sido admitidas, y se llamará inmediatamente á los interesados para que se presenten á cobrar el importe líquido de sus respectivas

dropsiciones en la tesorería municipal, no admitiéndose el dia del pago cange alguno de los documentos que consten inscritos en las mismas, ni endosos para recibir su importe.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de noviembre de 1877.—El alcalde-presidente, marqués de Torneros. R—3

SUBASTA.—Esta escolentísima corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de tocino á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las dos de la tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la Plaza de la Constitucion, núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referente á la licitacion en el negociado de beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el gasto de la insercion de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 6 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—10, 12, 14

SUBASTA.—Esta Excmo. Corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 29 del corriente, á una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referente á la licitacion en el negociado de beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el gasto de la insercion de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 6 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—10, 12 y 14.

SUBASTA.—Esta Excmo. corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de leches de burra, cabra y vaca para las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las dos y media de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referente á la licitacion en el negociado de beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el gasto de la insercion de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 6 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—10, 12 y 14

SUBASTA.—Esta Excmo. corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de aparatos ortopédicos á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las tres de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referente á la licitacion en el negociado de beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el gasto de la insercion de

los anuncios en los periódicos oficiales, será satisfecho por el rematante.

Madrid 6 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—10, 12 y 14

Secretaria.—Exhortos.—D. Jorge Aunon y Leon, propietario en Moron; doña Dorotea Paredes, D. Hermenegildo Sancho, D. Pascual Diaz Sanchez y D. Saturnino Lúcas Cardesa, propietarios en Navalcarnero; D. Sandalio Alonso, D. Juan Aparicio Marchamalo, don Nicolas Montardit, doña Antonia Fernandez y D. Francisco Leis, en Chamartin, y la testamentaria de D. Antonio Maria Wals, en Eciija, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 7 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Comisaria de paseos y arbolados.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, el miércoles 14 del actual, á las tres de su tarde, se procederá á la venta en subasta pública de unas 3000 arrobas próximamente de madera de acacia de fl. existente en los almacenes del ramo de paseos y arbolados, situados en el antiguo embarcadero del Canal, en donde podrán verse en cualquier hora del dia.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todos los dias no feriados hasta el de la subasta, en las oficinas de dicho ramo, sitas en la plaza Mayor, tercera casa consistorial, piso 3.º

Madrid 10 de noviembre de 1877.—El comisario, J. Pablo Marina. R—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del Sr. D. Federico Arrazola, juez municipal del distrito de la Inclusa y por débito al escolentísimo ayuntamiento, se ponen á la venta en pública subasta los cajones números 4 del centro, 4 de la derecha y 12 de la izquierda en la Rivera de Curtidores, retrasados en la cantidad de 100, 140 y 90 pesetas respectivamente; cuyo acto tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado.

Madrid 10 de noviembre de 1877.—El comisionado del ayuntamiento, Bernardo Gonzalez. R—1

Comisaria del Parque de Madrid.—Con autorizacion del escolentísimo ayuntamiento de esta corte, se sacan á pública subasta el dia 16 del corriente á las once de la mañana, las aves y rumiantes excedentes de la coleccion del jardin Zoológico del mismo.

La tasacion, clases y pliegos de condiciones pueden verse todos los dias de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, en las oficinas de intervencion, inmediato á la casa de Fieras.

Lo que se anuncia al público para los que gusten interesarse.

Madrid 10 de noviembre de 1877.—El comisario, Fernando Casani Diaz de Mendoza. R—1

BOLSA.-COT. OFIL. DEL 13 DE NBRE.

Fondos públicos.	Ult. pre-cios.	Nov. A. B.	Fondos públicos.	U. ts. pre-cios.	Nov. A. B.
3inter...	13-97	5	B. Tes.º	72-15	15
Pequeña.	00-00	5	Id. 2.º em	00-00	5
Fin mes.	00-00	5	C. peqs.	72-25	5
Id. próx.	13-05	5	R. C. D.	00-00	5
8 ester...	13-75	5	Car.-soc.		
Amr. 0/0.	28-40	23	Fer.-car.	24-65	13
B. hipot.	101-30	10	Id. 1876.	24-45	13
B. y Te.	89-90	10	Id. 1877.	24-30	5
Id. peqs.	00-00	10	Id. 30000.	00-00	5
Id. a. est.	90-00	20	Alar & S.	00-00	5
Id. peqs.	00-00	10	B. Esp.º	204-75	25

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. El dia 15 del corriente mes, de diez de la mañana á una de la tarde, se devolverán por esta caja á los imponentes de depósitos voluntarios, que lo hayan so-

licitado, los cupones en rama del segundo semestre del año actual, correspondientes á obligaciones generales por ferrocarriles, carpetas números 101 al 215 inclusive de señalamiento.

Madrid 13 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 15 del corriente de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876, factura número 460 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1873, factura número 2199 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, factura número 2400 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, factura número 2345 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 1974 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 1929 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas número 1780 al 1782 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1678 al 1681 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1432 al 1438 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1194 al 1209 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Amortizacion de 30 de junio de 1877, facturas números 365 al 368 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1876, factura número 271 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 216 al 225 de señalamiento.

Madrid 13 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CAMBIOS DEL 13 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	BENEF.	PLAZAS.	DANO	BENEF.
Albacete	318		Logroño	314	
Alicoy	314		Lorca	412	
Alicante	715		Lugo	414	
Almería	1070		Málaga	418	
Avila	114		Múrcia	412	
Badajoz	1070		Orense	414	
Barcelona	1170		Oviedo	415	
Béjar	par		Palencia	1070	
Bilbao	1413		Palma M.	314	
Burgos	314		Pamplon.	1070	
Cáceres	1070		Ponteved.	1070	
Cádiz	114		Reus	314	
Cartag.	1070		Salamaí	518	
Castellon	112		S. Sebast.	114	
C-Real	112		Santand.	1070	
Córdoba	1070		Tenerife	118	
Coruña	112		Santiago	112	
Cuenca	par		Segovia	518	
Ferrol	1314		Sevilla	410	
Gorona	518		Soria	412	
Gijon	1070		Tarrag.	1070	
Granada	314		Teruel	314	
Guadalaj	114		Toledo	318	
Haro	414		Tudela	114	
Huelva	114		Valencia	1070	
Huesca	112		Valladol.	1070	
Jaen	718		Vigo	414	
Jerez P.	318		Vitoria	1070	
Leon	518		Zamora	518	
Lérida	518		Zaragoza	4070	
Linares	314				

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 12 de noviembre de 1877.

- 210 Alcalde constitucional, Valverde.
- 211 Angela Serrano, Manzanares.
- 212 Amador Cuesta, Montilla.
- 213 Baltasar Perez, Palencia.
- 214 Cayetano Almeida, Leon.
- 215 Cármen Maganto, Escorial.
- 216 Concepcion Aguilar, Infantes.
- 217 Dionisio Casañal, Quintanar.
- 218 Eugenio Portella, Collado Contreras.

- 219 Francisco Perez, Barcelona.
- 220 Francisco Jimenez, Horecajo.
- 221 Francisco Jimenez, Horecajo.
- 222 Francisco Viñes, Valencia.
- 223 Gertrudis Santos, Salamanca.
- 224 Gregorio de Grado, Inestrosa.
- 225 German M. Herrera, Valladolid.
- 226 Isabel Requena, Albacete.
- 227 Juan Muratel, Tetuan.
- 228 José Tabernier, Valencia.
- 229 José Verandi, Lafrecha.
- 230 Juan Manuel Azuar, Madrigal.
- 231 José Blanco, Villamuelas.
- 232 José M. D. Estoup, Comillas.
- 233 Jaime Igorra, Cádiz.
- 234 Mercedes Iparraguirre, Alfaro.
- 235 María del Amparo Bueno, Comillas.
- 236 Martín Mongex, Valladolid.
- 237 María Bonillo, Torremocha.

238 Pedro Sanchez, Guadalajara. 239 V. la Peña, Navas del Marqués. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alamo, 8, pral. Arenal, 8, 4.º núm. 8. Atocha, 20, 2.º Atocha, 73, pral. Atocha, 47, 3.º Cruz, 14, 3.º Cuesta de los Angeles, 4, 2.º dcha. Leon, 28, 3.º Olivo, 12, 3.º Olivo, 29, pral. Oso, 13, bajo dcha. Panaderos, 6, bajo. Pasa, 4, 4.º Paseo de Recoletos, 15, 2.º Plaza del Alamillo, 1, entresuelo derecha. Plaza de Santa Ana, 8, 2.º Reyes, 11, 3.º izqda. Sarten, 5, principal derecha. Serrano, 4, 3.º dcha. Silva, 14, pral.

Hernan-Cortés, 9. Pelayo, 2 y 4, tienda.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebra a San Serapio con misa mayor y sermón y por la tarde completas y reserva. Continúa la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salvo. También continúa por la noche en Santiago la novena de la Virgen de la Fuencisla, y dirá el sermón D. Vicente Manterola. Continuarán celebrándose al anochecer los sufragios por las Animas benditas del Purgatorio y serán oradores D. German Alado en Monserrat, D. Bernardino Quejido en el Carmen Calzado, D. Máximo Segovia en Don Juan de Alarcón, D. Joaquin Carrion en San Ignacio y D. Pablo Lafuente en el oratorio de Olivar. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado, en sesion de 9 del corriente sacar por segunda vez a pública subasta el suministro de judías que por término de un año se necesitan en los establecimientos dependientes de la misma, al precio de 52 céntimos de peseta kilogramo; fianza provisional para tomar parte en la licitacion 1136 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego y modelo de proposicion que se insertó en el Boletín oficial de la provincia y además estará de manifiesto en la seccion de beneficencia de esta diputacion, todos los dias no festivos, de doce a cuatro de la tarde.

El acto se verificará el dia 13 de diciembre próximo a la una y media de la tarde, en el local de esta corporacion, plaza de Santiago, número 2. Madrid 12 de noviembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parralla.—Ricardo Guillen. R-1

Esta corporacion ha acordado en sesion de 9 del corriente, sacar a pública subasta el suministro de leche de cabras para los establecimientos dependientes de la misma, al precio de 80 céntimos de peseta cada litro, fianza provisional para tomar parte en la subasta 595 pesetas; y como definitiva el 20 por 100 del importe total del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la seccion de beneficencia de la diputacion, todos los dias no feriados, de doce a cuatro de la tarde y además se inserta en el Boletín oficial de la provincia, con el modelo de proposicion. El acto tendrá lugar el dia 13 de diciembre próximo a la una de la tarde, en la casa-palacio de la corporacion, plaza de Santiago, núm. 2. Madrid 12 de noviembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parralla.—Ricardo Guillen. R-1

El acto tendrá lugar el dia 13 de diciembre próximo a la una de la tarde, en la casa-palacio de la corporacion, plaza de Santiago, núm. 2. Madrid 12 de noviembre de 1877.—Los diputados secretarios, Enrique Parralla.—Ricardo Guillen. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaria.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 11 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 8701 al 3875 inclusive de presentacion. También se satisfarán en el espresado dia las facturas de dicha clase que habiendo sido ya llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

Madrid 13 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

Madrid 13 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto

que el dia 14 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte; con el número 89 de presentacion y parte del número 90. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte José Romero Notario, sargento que fué de la quinta compañía del primer batallón del regimiento infanteria de Valencia, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS para que en llegando a su conocimiento y en el término de ocho dias se presente en esta fiscalia sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) para un asunto que le interesa. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R-1

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte Dámaso Gonzalez, soldado que fué de la primera compañía del disuelto batallón Seditario de Castilla la Vieja, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS para que en llegando a su conocimiento y en el término de ocho dias a contar desde la fecha presente en esta fiscalia sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) para un asunto que le interesa. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R-1

GOBIERNO MILITAR.

GRAN GUARDIA PLAZA.—Jefe general de la Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el dia 14 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Cataluña, don José Capella Riera.—Guardia del real palacio: Cataluña, con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor comandante de la Princesa, don Adolfo Gallardo Guerra.—Visita de hospital: Cataluña, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: Ingenieros. El general gobernador, Beaumont

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESERVA DECOLLADAS, Número, Vacas, Carneros, Corderos, etc. Total: 1089

En peso en libras..... 170496 Id. en kilogramos..... 77895

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 13 de noviembre de 1877.

MECADO DE MADRID DE AYER.

Carné de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'30 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo. Tocino añejo, de 21'00 a 21'50 pts. arroba, de 0'24 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pts. arb. Lomo, de 0'00 pts. ar., de 0'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 30 a 35 00 pts. arb., de 1'23 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Carbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'50 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilóg. Idem de 5'50 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Arroz, de 0'8 a 1'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Leontias, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib. y de 0'54 a 0'70 kilóg. Carbon vegetal a 1'75 pts. arb. y 0'15 kilóg. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. de 0'00 a 0'11 kilóg. Trigo, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilóg. Jaba, de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'55 a 0'68 lib. y de 1'11 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 0'00 a 60 lib. y de 0'00 a 14'30 de cántaro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'25 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro. Petróleo, a 0'58 pts. cuart. y a 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 12'73 pts. fanega y 23'04 el hectólitro. Cebada; id. id., a 5'07 pts. la fanega y a 9'17 pts. hectólitro. Madrid 13 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMPERATURA, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Includes data for S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico de las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 11 de noviembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Includes data for S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—Testamentaria concursada de D. Antonio Menendez Cuesta.—En virtud de providencia dictada en los autos de este concurso se anuncia de nuevo la subasta de los solares llamados de Monteleon ó Parque viejo de Artilleria que quedaron sin postor en las anteriores, y son el 2.º, 3.º y 5.º de la manzana 2.º, el 2.º y siguientes hasta el 8.º, 11.º y 12.º de la 4.º, el 1.º y 5.º y siguientes hasta el 9.º de la 5.º y el 1.º y 2.º y 8.º de la 7.º, advirtiendo que se ha rebajado el 8 por 100 de la tasacion y que será postura admisible la de las dos terceras partes del precio que resulta hecha dicha rebaja. Para tomar parte en el remate será preciso depositar previamente 3.000 pesetas en la escribania del actuario, pudiendo los licitadores examinar los títulos de pertenencia en el estudio del abogado D. Rafael Blanco y Oliviera, síndico de este concurso, y el pliego de condiciones en la escribania del actuario donde estará de manifiesto con el plano y tasacion del arquitecto. La subasta tendrá lugar el dia 29 del actual, y caso necesario en los siguientes útiles a la una de su tarde en la sala de audiencia de S. S., sita en el palacio de Justicia, edificio que fué de las Sables. Madrid 9 de noviembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A-1

del señor D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad, refrendada del infrascripto escribano, se sacan a la venta en pública subasta por ocho dias, a instancia de D. Cándido Zafra, varios muebles bajo el tipo de 320 pesetas en que han sido retasados. Para su remate, en que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la indicada retasa, se ha señalado el dia 20 del corriente, a la una de su tarde, en la sala audiencia del dicho juzgado, piso principal del palacio de justicia, hallándose de manifiesto los autos en la escribania del actuario, para que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en la subasta. Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1877.—El escribano, Manuel Viejo.—V.º B.º—Rubio y Cadena. A-1

Entero.—En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza a D. Juan Buenavida y Ayala ó a los que le hayan sucedido y se consideren con derecho a sostener el gravamen de 23000 rs. constituido por D. José de Tahona y Ugarte a favor de aquel sobre la casa núms. 6 y 8 modernos de la calle de la Justa de esta villa, para que en el término de nueve dias comparezcan a contestar la demanda contra ellos interpuesta por D. Marcos Boned y Besoés en concepto de tutor y curador de los menores D. Eduardo y D. Rafael Capa y Lazaro, y como albacea testamentario de D. Gabriel Zabala y Mendizabal, sobre cancelacion del mencionado gravamen; y se advierte a los demandados que la copia simple de dicha demanda la tienen a su disposicion en la escribania del actuario, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto segundo. Madrid 2 de noviembre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V.º B.º—Ruiz de Lope. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se venden en pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 1080 reales, para cuyo remate se ha señalado el dia 14 del actual a las tres de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sito en la calle del Pez, núm. 10, pral.; advirtiendo que los muebles se hallan depositados en la calle del Rey Francisco, núm. 18, piso bajo. Madrid 3 de noviembre de 1877.—El secretario suplente, Crispule Castillejo.—V.º B.º—Eguizabal. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita llama y emplaza por término de diez dias a José Rojas Castro, de 36 años, zapatero, casado, que habitó en la calle de la Escalinata, 13, tercero, para que se presente en este juzgado y escribania del que refrenda, a prestar declaracion en causa que se le sigue en el mismo por lesiones causadas a Sebastian Bendeguer Pardo, pues apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. Madrid 3 de noviembre de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se venden en pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 1080 reales, para cuyo remate se ha señalado el dia 14 del actual a las tres de su tarde, en la audiencia de este juzgado, sito en la calle del Pez, núm. 10, pral.; advirtiendo que los muebles se hallan depositados en la calle del Rey Francisco, núm. 18, piso bajo. Madrid 3 de noviembre de 1877.—El secretario suplente, Crispule Castillejo.—V.º B.º—Eguizabal. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Real archicofradia sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.—Apoderamiento.—Terminado el dia 12 del actual el arrendamiento de varias fanegas de tierra que posee esta corporacion, situadas detrás del cementerio propio de la misma y término de los Carabañales, se hace saber al público por medio de este anuncio a fin de que las personas que deseen interesarse en el nuevo arriendo, acudan en el plazo de ocho dias a la calle del Gato, núm. 9, cuarto principal, de nueve a once de la mañana todos los dias no feriados, donde se entenderán con el apoderado de la referida sacramental, acerca de las condiciones y precio en que se adjudicará el arriendo. Madrid 14 de noviembre de 1877.—El apoderado, Faustino Mateo y Serrano. A-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las 8 1/2.—24 de abono.—Turno par. La ópera de grande espectáculo en cuatro actos del maestro Verdi, titulada Aida. Siguen los ensayos de la ópera de grande espectáculo L'affricana.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—48 de abono.—Turno 1.º par. 1.º La cruz del matrimonio. 2.º La balsa de aceite. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—2.º serie.—47 de abono.—Turno 2.º impar. Los diamantes de la corona.

TEATRO DE APOLO. (Compañia Arderius.) A las 8 1/2.—45 funcion de abono.—Turno impar. La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puento y Brañas, música del maestro Rogel, titulada El último figurin. Fanny... Srta. Sarló. Faustino... Lopez. Rosendo... Sres. Rosell. Estuardo... Rodriguez.

39 representacion del pasatiempo cómico-lirico-taurómico-vinicolo-bailable, en dos actos divididos en 10 cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrión y D. Mariano Pina Domínguez, con música popular de varios países y de muchos maestros. Títulos de los cuadros: 1.º ¡A la prevencion! 2.º Oro y billetes. 3.º Correr... las estaciones. 4.º ¡Tutti, tutti! 5.º Detrás del telón. 6.º Rompase el alma. 7.º ¡Gloria al arte! 8.º La reina de las aguas. 9.º Jerez y manzanilla. 10.º La esposicion vinícola.

Gran baile fantástico, composición del maestro director D. Manuel Guerrero, en el que tomará parte la célebre primera bailarina S.ª Erita Gaseau, el primer bailarín Sr. Guerrero y todo el cuerpo coreográfico de señoras. La obra será presentada con todo el aparato que requiere, estrenándose dos decoraciones, vestuario y atrezzo.

La opereta cómico-bufo-burlesca, de grande espectáculo, en un acto, titulada Arturo di Fuencerrale, ejecutada por la señora Raguer y los señores Rosell y Rochel. Mañana jueves primera representacion de la zarzuela de grande espectáculo: Los infernos de Madrid, en la cual se estrenará una decoracion pintada por los reputados artistas Busato, Bonardi y Valls.

COMEDIA. A las 8 1/2.—33 de abono.—Turno 2.º 1.º Una criolla. 2.º Café de la libertad. 3.º Baile.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—54 de abono. 1.º No siempre lo bueno es bueno. 2.º Baile. 3.º Mr. Cascabel. 4.º Miss Leona Daré. 5.º Debut de los hermanos Avone. 6.º Divertimiento cómico.

VALEDADES. A las 8 1/2.—¡Es una mala! A las 9 1/2.—¡Das vale mana que fuerza. A las 10 1/2.—¡Con el Credo en la boca. A las 11.—2.º acto.

SALON ESLAVA. A las 8.—Juegos de prestidigitacion. A las 9.—El Duende. A las 10.—Segundo acto. A las 11.—El carbonero de Subiza.

RECEREO. A las 8.—Perra, 3, 3.º izquierda. A las 9.—La cena de ballasar. A las 10.—Segundo acto. A las 11.—Serán.

MARTIN. A las 8.—A las puertas del cielo. A las 9.—Por un gorro. A las 10.—¿Quién es el tío? A las 11.—Contra la fuerza la astucia. Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7 1/2.—Los cómicos ambulantes. A las 8 1/2.—El hijo del naufragio. A las 9 1/2.—Soldados de contrabando. A las 10 1/2.—Viva Cuba española. A las 11 1/2.—Congreso de novios. Bailes.

CAPELLANES. (Afe-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonia.—Debut de la orquesta de bandurrias del Sr. Mora.—El secreto en el espejo.—Baile.—Doble trapecio.—La varita de virtudes.—Baile.